



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023 ACUMULADO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

SIMBOLOGÍA

	Actividades del 1° al 30 de Abril 2023
	Actividades del 1° al 31 de Mayo 2023
	Actividades del 1° al 30 de Junio 2023
	Actividades del 1° al 31 de Julio 2023
	Actividades del 1° al 31 de Agosto 2023

Nota inicial: El cumplimiento del presente Programa Operativo Anual estará sujeto a diversas variables, precisando algunas de ellas: autorización y disponibilidad presupuestal y contingencia sanitaria por COVID -19.

SEGUIMIENTO A LAS PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN DE TRABAJO 2023 DE LAS DEPENDENCIAS, VINCULADOS A OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

No.	Eje	Vertiente	Dependencia	Objetivo PED 2021-2027 (vertiente Atención a Pueblos Originarios)	Programa	Actividades	Estatus /Observaciones
1	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 1. Formular políticas públicas desde las propuestas de los sujetos de Derecho legalmente reconocidos, que sean viables y tengan como su eje articulador, a las formas de participación, organización y toma de decisiones, propias de las Comunidades Indígenas.	Operación del Consejo Consultivo Indígena del INDEPI	Desarrollo de sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Consultivo Indígena de INDEPI	<ul style="list-style-type: none"> * La Dirección General estuvo presente en las Actividades de Semana Santa organizadas por la comunidad Xi'isy del municipio de Ciudad del Maíz. * La Dirección General participó en el evento de "Instalación del 17vo. Consejo del Patrimonio Municipal de Ciudad Valles" y toma de protesta de los consejeros honoríficos. * La Dirección General sostuvo reunión de trabajo con representantes de los Pueblos Triqui y Nahuatl para la gestión de tramos carreteros en el municipio de Coxcatlán y citas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *La Dirección General participó en la Capacitación sobre Apoyos Sociales organizada por la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) en San José Pequetzen, Tancanhuitz donde se dio a conocer a la población indígena los requisitos y forma de acceder a estos apoyos. * La Dirección General sostuvo reunión de Trabajo con personal del Ayuntamiento de Tanijáas sobre asesoría en relación al Padrón de Comunidades Indígenas por el caso de los barrios El Chijo y la Bodega. * Del 25 al 29 de Abril se brindó apoyo logístico de la Dirección General y Áreas Operativas de INDEPI para la entrega de apoyos del Programa de Becas Alimentarias a personas pertenecientes a 28 ejidos y comunidades indígenas, 12 barrios y 2 colonias del Municipio de Tampacán. * A petición de las Autoridades Comunitarias y la Dirección General participó de la Asamblea en el barrio Sabinito Quemado perteneciente a la Comunidad La Palma, Tamasopo para abordar el tema de venta de Alcohol dentro de la comunidad, ya que existe una problemática de violencia, inseguridad para mujeres, niñas y niños a consecuencia del consumo de esta bebida. La asesoría brindada giró entorno a las posibilidades que tienen desde el seno de la Asamblea Comunitaria para restringir la venta de Alcohol apegados a su libre determinación y autonomía como pueblos y comunidades indígenas (Ley de Administración de Justicia Indígena y Comunitaria del Estado de San Luis Potosí) *La Dirección General sostuvo reunión con representantes de las comunidades y pueblos indígenas asentados en la capital para abordar el tema de educación intercultural y bilingüe para las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en edad escolar. * Por convocatoria del DIF Estatal la Dirección General participó del evento de presentación del libro "El Brasier de mamá" que aborda el tema de cáncer de mamá, y se encuentra traducido a la lengua materna Náhuatl.
							<ul style="list-style-type: none"> * Se sostuvo reunión de Trabajo con integrantes de la comunidad indígena Tenek para la revisión de la propuesta de Escuela Bilingüe en la capital potosina. * Se realizó la reunión de trabajo con el Secretario de Educación de Gobierno del Estado, integrantes la comunidad indígena Tenek y el Director General de INDEPI para abordar el tema de la puesta en marcha de la Escuela Bilingüe en la capital potosina en la que se brindará educación bilingüe a la población indígena que ha migrado. * Se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo entre la Dirección General, las áreas de Planeación, Investigación y Documentación de INDEPI con el titular y personal del Instituto Estatal de Planeación Urbana para la asesoría en materia de consulta indígena para la elaboración de los Planes de Desarrollo Urbano de los Municipios de San Luis Potosí, Ciudad Valles y Tamuín. * Se efectuaron dos reuniones de trabajo entre la Dirección General, las áreas de Planeación, Investigación y Documentación de INDEPI y el titular y personal del Centro SCT San Luis Potosí para la asesoría en materia de consulta indígena para la construcción del Libramiento en el municipio de Tamazunchale. * En coordinación con el Director General y con personal del área de Desarrollo Jurídico, se proporcionó asesoría jurídica el día 10 de agosto de 2023, en materia de la Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, en relación al proyecto Elaboración del Estudio de la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad Regional, Estudio Técnico Justificativo para el Cambio de Uso de Suelo, en Terrenos Forestales, Exenciones en su caso y Consulta Indígena, del Libramiento de Tamazunchale, del km 0+000 al km 10+500, a Ubicarse en el municipio de Tamazunchale S.L.P., de la carretera federal: No. 085, México - Laredo, tramo: Portezuelos - Cd. Valles, Subtramo: Tamazunchale - Cd. Valles, en el estado de San Luis Potosí, S.L.P., que se encuentra desarrollando el Centro SCT en San Luis Potosí, además, a investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de San Luis Potosí que en conjunto con personal del Instituto de Planeación Urbana del Estado, se encuentran elaborando los proyectos de Planes de Desarrollo Urbano en los municipios de Ciudad Valles, Tamuín y San Luis Potosí. * Se dio atención a las comunidades Mazahua, Mixteca Baja y Otomí que en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas acudieron a las instalaciones del INDEPI para presentar sus solicitudes para atención inmediata. * Se participó en el evento conmemorativo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas desarrollado los días 11 y 12 de Agosto, evento organizado de forma conjunta con la Secretaría de Cultura.

2	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Junta Directiva	Desarrollo de sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva de INDEPI	<p>* Se llevó a cabo dos reuniones de trabajo con el representante del Congreso del Estado para analizar las características culturales de los pueblos indígenas del Estado y obtener datos estadísticos sobre las personas indígenas con discapacidad para que sean consideradas en el Proceso de Consulta sobre personas con Discapacidad.</p> <p>*Se participó en la cuarta reunión de trabajo convocada por el Congreso del Estado sobre la consulta a personas con discapacidad. En dicho proceso se cuenta con la participación de diputadas y diputados, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y algunas dependencias estatales como DIF.</p> <p>* La Dirección General acudió a la comunidad de Tanchahuil, municipio de San Antonio a la 1a jornada del programa Alerta Verde en tu Comunidad, en donde se benefició con información a través de charlas, material impreso y dinámicas, sobre derechos sexuales y reproductivos, embarazo no planeado e ITS a 196 estudiantes de 5° y 6° de primaria, secundaria y bachillerato, correspondiendo a éste total 98 mujeres y 98 hombres de los municipios de San Antonio y Tanchahuil, de las comunidades de Tanchahuil, El Frijolillo, Akatzén, Col el Brasil, Pozo Blanco, Altavista Tamaletón; 183 hablantes de Tének y 1 hablante de Náhuatl. Así mismo, se aplicaron vacunas de VPH e influenza a 30 estudiantes que contaban con autorización de sus padres. Lo anterior en un trabajo de coordinación y colaboración interinstitucional, con COESPO, IMSS Bienestar y H. Ayuntamiento de San Antonio, así como la participación y apoyo de autoridades de la Comunidad de Tanchahuil.</p> <p>* La Dirección General sostuvo reunión interinstitucional con la Secretaría de Turismo y las áreas de Planeación, Investigación y Documentación, Dirección General y Promoción, Programas y Proyectos del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas, con el objetivo de establecer acuerdos de colaboración para brindar espacios de comercialización a personas artesanas indígenas durante el desarrollo del evento Trail Mágico 2023 a llevarse a cabo el próximo 21 de mayo en el municipio de Aquismon, S.L.P.</p> <p>* Se participó en la primera sesión del Seminario sobre la Atención a la Violencia Familiar, Sexual y de Género para servidores públicos convocado por el Centro de Justicia para las Mujeres y los Servicios de Salud.</p> <p>* Se realizó la Trigesima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de INDEPI en la cual se desahogaron los puntos relacionados al presupuesto, estados financieros y la problemática por la representación del pueblo mazahua ante el Consejo Consultivo de INDEPI.</p> <p>* Se sostuvo reunión de trabajo entre la Dirección General, y las Áreas de Planeación, Investigación y Documentación y, de Desarrollo Jurídico y, el personal de la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental para el abordaje de los temas de consulta indígena relacionada con el proceso de elaboración del Plan de Manejo del Área Natural Protegida "Sótano de las Golondrinas", en la cual se precisó la importancia de que las comunidades indígenas tengan garantizado su derecho a ser consultados, pero sobre todo a manifestar sus expectativas entorno al tema.</p> <p>* Se asistió a reunión de presentación de resultados del Censo Nacional Agropecuario.</p> <p>* Por invitación de Radio Universidad (UASLP) se acudió a entrevista para dar a conocer el quehacer institucional de INDEPI y algunos datos relevantes de la población indígena en el Estado.</p> <p>* En el marco del Día Internacional de la Población el Consejo Estatal de Población organizó un acto cívico como conmemoración de esta fecha, en la que el INDEPI estuvo presente.</p> <p>* Fueron atendidas 3 reuniones de trabajo convocadas por la Secretaría de Salud Estatal para la reasignación de bono por concepto de trabajo en comunidades de bajo desarrollo.</p> <p>* Se asistió a la sesión de la Coordinación Técnica Estatal de Protección del Patrimonio Cultural (COTEPAC) en la que fueron revisados y votados dos expedientes de declaratoria como patrimonio cultural tangible, uno del municipio de Soledad de Graciano Sánchez y el segundo, sobre la obra del poeta potosino Manuel José Othón.</p>
---	-----------------------------------	------------------------------------	--------	-----------------	---	--

No.	Eje	Vertiente	Objetivo PED 2021-2027 (vertiente Atención a Pueblos Originarios)	Programa	Actividades	Estatus /Observaciones
1	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios		Planeación Institucional	Coadyuvar en la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024	<p>* Se realizó la primera reunión semanal de planeación institucional de la Dirección General con todas las áreas operativas de Indepi para el seguimiento del Programa Operativo Anual 2023.</p> <p>* Se realizó la reunión de trabajo del personal del Área de Planeación, Investigación y Documentación para la revisión de asuntos en trámite y estrategias para su atención.</p> <p>* Se realizó la vinculación interinstitucional para facilitar el proceso de firma firma de las y los integrantes de la H. Junta Directiva las actas correspondientes a la Trigesima cuarta y Trigesima quinta sesión ordinaria.</p> <p>* Se realizó la segunda reunión semanal de planeación institucional de la Dirección General con todas las áreas operativas de Indepi para el seguimiento del Programa Operativo Anual 2023.</p> <p>* Se realizó la reunión de trabajo con las Áreas Operativas para la revisión de formatos e integración de los Reportes de Indicadores de Desempeño, metadatos e Informe Trimestral cualitativo.</p> <p>* Se realizó la vinculación interinstitucional para facilitar el proceso de firma firma de las y los integrantes de la H. Junta Directiva las actas correspondientes a la Trigesima cuarta.</p> <p>* Por convocatoria de la Secretaría de Finanzas y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, y los artículos 2° y 25 fracción VII de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí se participó en la reunión de trabajo que tuvo como objetivo definir la estrategia que visible y difunda el enfoque transversal de la política pública que las dependencias y entidades estatales implementen a través de programas, proyectos y acciones, así como contribuir en la transversalización del gasto público con un enfoque basado en derechos humanos. Corresponde a INDEPI como institución cabeza de sector velar y garantizar la transversalización del enfoque intercultural y derechos de los pueblos y comunidades indígenas del Estado.</p> <p>* Se sostuvo reunión de trabajo con el responsable del Área de Promoción, Programas y Proyectos de este Instituto y la Directora de Inclusión Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para ultimar detalles y distribuir tareas para el desarrollo de la sesión de la mesa de trabajo en materia artesanal dentro del Sector "Atención a Pueblos Originarios"</p> <p>* Se dio inicio a la revisión de los Planes Sectoriales 2021-2021 para identificar sus Líneas de Acción, Programas o Proyectos 2022-2027, tipo de indicador, Unidad de Medida y año relacionados con la atención a pueblos y comunidades indígenas. Con ello, se elaboró base de datos para concentrar la información de los Planes Sectoriales Revisados.</p> <p>* Se desarrolló la mesa de trabajo en materia artesanal en el marco del "Sector Atención a Pueblos Originarios" que tuvo como objetivo identificar los programas, proyectos y acciones que las dependencias estatales ejecutan en materia artesanal para establecer mecanismos de confluencia y colaboración interinstitucional que permitan la dignificación del trabajo artesanal, el fomento y protección del patrimonio cultural. Dentro de ésta se contó con la participación de personal de las siguientes dependencias: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, Comisión Estatal de para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, y del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado.</p> <p>* Se concluyó la revisión de los Planes Sectoriales 2021-2021 para identificar sus Líneas de Acción, Programas o Proyectos 2022-2027, tipo de indicador, Unidad de Medida y año relacionados con la atención a pueblos y comunidades indígenas.</p>
						<p>* Se realizaron las actividades de logística y convocatoria a las instituciones involucradas para la Segunda reunión de la Mesa de Trabajo en materia artesanal que se desarrolla en el marco del Sector "Atención a Pueblos Originarios".</p> <p>* Se sostuvo reunión de trabajo de la Dirección General con las Áreas de Planeación, Investigación y Documentación y, de Promoción, Programas y Proyectos de INDEPI para la revisión de acciones y pendientes en diversas temáticas.</p> <p>* Se desarrolló la segunda reunión de la mesa de trabajo en materia artesanal en el marco del "Sector Atención a Pueblos Originarios" que tuvo como objetivo identificar los programas, proyectos y acciones que las dependencias estatales ejecutan en materia artesanal para establecer mecanismos de confluencia y colaboración interinstitucional que permitan la dignificación del trabajo artesanal, el fomento y protección del patrimonio cultural. Dentro de ésta se contó con la participación de personal de las siguientes dependencias: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, Comisión Estatal de para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, y del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado.</p>
			Objetivo 1. Formular políticas públicas desde las propuestas de los sujetos de Derecho legalmente reconocidos, que sean viables y tengan como su eje articulador, a las formas de participación, organización y toma de decisiones, propias de las Comunidades Indígenas.			<p>* Se brindó la asistencia logística (concertación de sede, elaboración de invitaciones, confirmación de asistencia, coordinación) a la Dirección General para el desarrollo de la Trigesima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de INDEPI en la cual se desahogaron los puntos relacionados al presupuesto, estados financieros y la problemática por la representación del pueblo mazahua ante el Consejo Consultivo de INDEPI.</p> <p>* Se participó de la reunión convocada por la Contraloría General del Estado sobre "Gobierno Abierto" donde se pudo conocer de cerca el objetivo de la convocatoria existente para proponer proyectos que acerquen a la población los trámites y servicios institucionales.</p> <p>* Se acudió en suplencia del Director General a la sesión ordinaria de Junta Directiva del INPOJUVE.</p> <p>* Se realizaron las gestiones necesarias y vinculación interinstitucional para la integración de la ficha de "Atención a Pueblos Originarios" para el Segundo informe de resultados.</p>

						<ul style="list-style-type: none"> * Se dio continuidad a la vinculación interinstitucional y operatividad interna para la integración de la ficha de "Atención a Pueblos Originarios" para el segundo informe de resultados. * Se trabaja el diagnóstico de la sección pública dirigida a pueblos y comunidades indígenas por parte de las dependencias estatales, para que sirva de referente para la toma de decisiones en materia de desarrollo humano y social de los pueblos y comunidades indígenas. * Se sostuvo reunión de trabajo con el Área Administrativa de INDEPI para la revisión y análisis de los Lineamientos y formatos para la integración de la propuesta de presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024. * Fueron remitidos a las áreas operativas de INDEPI los Lineamientos y formatos para la integración de la propuesta de presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 para su llenado y presentación en fecha próxima. * Se elabora la propuesta de oficio para las dependencias sectorizadas y ayuntamientos para que dentro de su propuesta de presupuesto consideren la realización de acciones y procesos de consulta dirigidos a pueblos y comunidades indígenas. * Se participó de la reunión convocada por la Secretaría de Finanzas para el arranque de los trabajos de integración de la Propuesta de Presupuesto de Egresos 2024. * Se trabaja en la elaboración de formatos entregables para la Propuesta de Presupuesto de Egresos 2024 correspondiente al INDEPI. * Se acudió a la reunión de trabajo convocada por la Secretaría de Finanzas para las Dependencias Transversales en la que INDEPI tiene la responsabilidad de coordinar el Sector de Atención a Pueblos Originarios, con la finalidad de integrar el apartado transversal de Pueblos Originarios con ello se da inicio también a ese proceso de integración de presupuesto transversal. * Se elaboraron los criterios de Enfoque Intercultural o de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas para facilitarlos a Secretaría de Finanzas y puedan ser enviados a todas las instancias ejecutoras de gasto para su consideración en la integración de la Propuesta de Presupuesto de Egresos 2024.
2	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Proyecto de investigación para contar con diagnósticos actualizados que sirvan para el diseño de Políticas Públicas, Programas y Proyectos.	identificación de la línea de investigación, recopilación, análisis y sistematización de la información.	<ul style="list-style-type: none"> * Se trabajó con el apoyo de INEGI un informe estadístico en materia de personas indígenas con discapacidad por municipio, sexo, hablantes de lengua indígena y autoadscripción, así como por tipo de discapacidad para proveer al Congreso del Estado la información relacionada con comunidades indígenas y que sea considerada en el proceso de Consulta sobre Discapacidad que ellos están llevando a cabo. * En seguimiento al Convenio de Colaboración con la Universidad Intercultural se realizó la segunda sesión de la Comisión Técnica para la continuidad en el diseño y ejecución de actividades interinstitucionales. * Fue remitido a INEGI para la revisión la Clave de la localidad Doctor Salvador Nava perteneciente al municipio de Tampacán, con la intención de determinar si existe duplicidad en la asignación. * Se acudió a la presentación de Resultados de la ENADIS 2022 convocado por INEGI esta información estadística permitirá conocer la percepción en materia de Discriminación, con especificidad a aquella basa en la ideantidad étnica. * Con base en el convenio signado con la Universidad Intercultural se dio la asistencia de traducción e interpretación del mensaje de Cero Tolerancia a la violencia contra las mujeres de San Luis Potosí en las lenguas Tének, Náhuatl y Xi'uy Norte. * Se sostuvieron 3 reuniones de trabajo con el personal del Área de Planeación, Investigación y Documentación para la revisión de programas en proceso. * Se participó en la reunión de presentación sobre Mapa Digital convocado por el INEGI. Una vez analizada la conveniencia de esta herramienta se trabajará propuesta de proyecto relacionado con el Padrón de Comunidades Indígenas a presentar dentro del proceso de capacitación a finales del mes de agosto. * Se realizó la reunión de colaboración interinstitucional entre el INDEPI (a través del Área de Planeación, Investigación y Documentación) y el INEGI para la realización de dos proyectos geoestadísticos. El primero, el diagnóstico económico de los pueblos indígenas. Y el segundo, la base estadística y de georeferenciación de las comunidades indígenas del Padrón de Comunidades Indígenas. * En apoyo logístico a la dirección general fueron revisados dos expedientes de declaratoria como patrimonio cultural tangible: uno del municipio de Soledad de Graciano Sánchez y el segundo, sobre la obra del poeta potosino Manuel José Othón. Así mismo, se asistió a la sesión de la Coordinación Técnica Estatal de Protección del Patrimonio Cultural (COTEPAC) * Se convocó a reunión con personal del INEGI para presentar el requerimiento de información relativo a la elaboración de la base estadística y Cartografía de las Comunidades Indígenas contenidas en el Padrón de Comunidades Indígenas y en la Actualización del Registro de Comunidades Indígenas del Estado a fin de dar cumplimiento a la atribución del Área de Planeación, Investigación y Documentación, así como las variables necesarias para construir el diagnóstico económico de los pueblos indígenas. * Asistencia al taller "Mapa digital de México para escritorio Versión 6.3.0" que imparte el INEGI del 28 de Agosto al 1 de Septiembre del 2023.
3	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios				<ul style="list-style-type: none"> * Se elabora 1 oficio de petición realizada por el C. Marcial Villareal Pineda de la Organización " Despertar y Lucha Ciudadana de los pueblos Indígenas A.C; de 10 Máquinas Freidoras Industriales para papas fritas y 30 Máquinas de coser Industriales en beneficio de sus agremiados. * Se elabora 1 oficio de la petición realizada por el C. Marcial Villareal Pineda de la Organización " Despertar y Lucha Ciudadana de los pueblos Indígenas A.C; de Material para construcción (piso firme, techo, bloks,cemento 30 calentadores solares, tinacos) en beneficio de sus agremiados. * Se elabora 1 oficio de la petición realizada por la Organización Unión de Comunidades de los Pueblos originarios de la Comunidad de Tlatetla del Municipio de Xilitla de 29 viviendas dignas, 20 depositos de agua con capacidad para 10000 litros y 20 paquetes de laminas de 30 hojas en beneficio de la comunidad en mención. * Se elabora 1 oficio de la petición realizada por la C. Adriana Elizabeth Ibarra Cervantes Integrante de la Unidad de Atención Especializada de los Pueblos y Comunidades Indígenas del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (Otomí) de apoyo de 150 juguetes, 150 bolsas de dulces y 25 piñatas en beneficio de sus integrantes. * Se elabora 1 oficio de la petición realizada por el C. Arnulfo Flores Ramírez Integrante de la Comunidad Triqui de apoyo de medicamento y equipo de aplicación en beneficio de la Sra. Mayte Azucena Ramírez Martínez * Se elabora 1 oficio de petición realizada por el C. Adriana Elizabeth Ibarra Cervantes Integrante de la Unidad de Atención Especializada de los Pueblos y Comunidades Indígenas del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (Otomí) de apoyo de medicamento en beneficio del menor Dylan Dai Muñoz Pérez integrante de su Comunidad . * Se elabora 1 oficio de la petición realizada por el C. Erika Juan Narciso Representante del Pueblo Otomí de San Luis Potosí de apoyo de atención Medica ESpecialista en beneficio de la Sra. Petra Florentino Filemón integrante de su Comunidad. * Se informa de la Secretaría de Salud que el medicamento solicitado para el menor Dylan Dai Muñoz Pérez fue entregado a la Sra. Catalina Pérez familiar del beneficiario. * Se le brinda apoyo de asesoría y acompañamiento del seguimiento en cita por primera vez al c. Rodolfo Pérez Octaviano en el Instituto Temazcalli. * Fueron canalizadas las solicitudes presentadas por el C. Arnulfo Flores Ramírez Integrante del Pueblo Triqui de solicitud de apoyo de 20 paquetes de material para construcción para mejoramiento de viviendas en beneficio de sus agremiados, otto del C. Melquiades Macario Pérez de los programas y requisitos que se llevaran a cabo durante el ejercicio 2023 que estuviesen orientados a la atención de personas con un total de 10 respuestas de 25 solicitudes de información en beneficio de sus agremiados, y, el tercero de la Lic. Erika Juan Narciso Representante del Pueblo y Comunidad Otomí de apoyo de juguetes y dulces en beneficio de la comunidad en mención, dos más en materia de Salud al Hospital Central para cita para pacientes de la Comunidad Otomí y Mixteca. * Se canalizaron las peticiones realizadas por autoridades de: La Organización Unión de Comunidades de los Pueblos Originarios de Tlatetla del Municipio de Xilitla para beneficiar a 67 mujeres y 61 hombres de un total de 127 habitantes , Autoridades de Chimumexco Municipio de Tampacán para beneficiar a 55 mujeres y 61 hombres de un total de 116 habitantes. * Se canalizaron 6 peticiones realizadas por autoridades de: Tamapaz Municipio de Aquismón para beneficiar a 502 mujeres y 489 hombres de un total de 991 habitantes, Zapayo Municipio de Xilitla para beneficiar a 625 mujeres y 659 hombres de un total de 1284 habitantes, Ahuehuevo Municipio de Xilitla para beneficiar a 534 mujeres 555 hombres de un total de 1089 habitantes , La Tinaja Municipio de Xilitla para beneficiar a 119 mujeres 125 hombres de un total de 244 habitantes, Representantes del Pueblo Otomí para beneficiar a 830 miembros de su comunidad. * Se da seguimiento en su atención de salud a la población Indígena de la huasteca y población Indígena de diferentes comunidades asentados la Capital del Estado * Se canalizaron en la segunda semana 4 peticiones realizadas por autoridades de: San José Oja Municipio de Aquismón para beneficiar a 72 mujeres y 60 hombres de un total de 132 habitantes, Eureka Municipio de Aquismón para beneficiar a 161 mujeres y 171 hombres de un total de 332 habitantes.apoyo de medicamento a la menor Mayte Azucena R, de origen Indígena Triqui asentado en la Capital del Estado, apoyo al menor Ignacio Emmanuel M. de origen Indígena asentado en la Capital del Estado. * Fueron canalizadas 3 peticiones realizadas por autoridades de: Nuevo May Municipio de San Vicente Tancuyalab para beneficiar a 156 mujeres y 160 hombres de un total de 316 habitantes, Tamarindo El Mexicano Municipio de Tampamolón Corona para beneficiar a 39 mujeres y 43 hombres de un total de 82 habitantes, Manteyo Municipio de Xilitla para beneficiar a 186 mujeres 184 hombres de un total de 370 habitantes .

Recepción de Solicitudes de Atención

			INDEPI	Objetivo 2: Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos.	Programa de Atención Ciudadana	Ciudadana	<p>* Se dio atención y seguimiento a 5 peticiones realizadas por pobladores indígenas de: Cuayahual Municipio de Tampacán Tancuayalab para beneficiar a 3 habitantes, Los Cues Municipio de Tampacán para beneficiar a 2 habitantes.</p> <p>* Se dio seguimiento en su atención de salud a la sra. M. Ana M. con apoyo de estudios medicos en seguimiento a su cita el 11 de julio de 2023, apoyo de regularización de acta de nacimiento y curp para su beneficio en el programa Insabi en su atención de salud a la sra. Ma. Ydefonsa V por su hospitalización e intervención quirúrgica, información de atención médica a la sra. Brenda Berenice G.</p> <p>* Se brindó el apoyo a 5 habitantes de Cuayahual y Los Cues del municipio de Tampacán para la obtención de 4 sillas de ruedas y 1 juego de muletas ante Df Estatal.</p> <p>* Se dio brindo asistencia personal a la C. Ma. Ydefonsa V, con tramites de su cita de valoración en el Hospital Central el día 27 de julio de 2023 de seguimiento de su intervención quirúrgica.</p> <p>* Se dio tramite a 3 solicitudes de personas indígenas de las comunidades de: Santa Barbara Municipio de Aquismón para beneficiar a 463 mujeres y 423 con un total de 886 habitantes, El Tamarindo Municipio de San Antonio para beneficiar a 20 mujeres y 22 hombres de un total de 42 habitantes, y a 1 persona Indígena de Mujer Indígena Empoderada asentada en la Capital del Estado.</p> <p>* Se brindó asistencia personal en el Hospital Central a la C. M. Ana M. perteneciente a la comunidad Otomí con apoyo de impresión y entrega de cartas de NO derecho habiente en seguimiento a su cita el 03 de agosto de 2023.</p> <p>* Se dio tramite a 1 solicitud de una persona indígena de: La comunidad del Pueblo Otomí asentados en la capital del Estado para beneficiar a 1 mujer con apoyo en Salud.</p> <p>* Se brindó asistencia personal en el Hospital Central a la C. Petra F. perteneciente a la comunidad Otomí con apoyo de impresión y entrega de cartas de NO derecho habiente en seguimiento a su salud con 2 catéter que requiere para su recuperación.</p> <p>* Se dio tramite a 1 solicitud de personas indígenas de las comunidad de: Centinela Municipio de Tamuin para beneficiar a 478 mujeres y 418 hombres con un total de 896 habitantes.</p> <p>* Se brinda seguimiento a la C. Petra F.perteneciente a la comunidad Otomí en apoyo de 2 catéter solicitados a la Secretaría de Salud en tramite de ser beneficiada.</p> <p>* Se dio tramite a 3 solicitudes de personas indígenas de las comunidad de: Quelablatz Cuaresma Municipio de Tlanajás para beneficiar a 163 mujeres y 155 hombres con un total de 318 habitantes, Cuaytzen Viejo Municipio de Tlanajás para beneficiar a 70 mujeres y 51 hombres con un total de 121 habitantes, La Labor Municipio de Tlanajás para beneficiar a 140 mujeres y 147 hombres con un total de 287 habitantes.</p> <p>* Se brinda asistencia personal en el Hospital Central seguimiento en beneficio de la C. Petra F.perteneciente a la comunidad Otomí en apoyo de 2 catéter solicitados a la Secretaría de Salud.</p> <p>* Se dio tramite a 5 solicitudes de personas indígenas de las comunidad de: Nuevo Cuaytzen Municipio de Tlanajás para beneficiar a 358 mujeres y 337 hombres con un total de 695 habitantes, Tanquán de Escobedo Municipio de Tlanajás para beneficiar a 82 mujeres y 53 hombres con un total de 135 habitantes, Cuitzabizen Municipio de Tlanajás para beneficiar a 90 mujeres y 97 hombres con un total de 187 habitantes, El Fortín Municipio de Tlanajás para beneficiar a 228 mujeres y 243 hombres con un total de 471 habitantes, Quelablatz Municipio de Tlanajás para beneficiar a 163 mujeres y 155 hombres con un total de 318 habitantes.</p> <p>* Se brinda asistencia personal con cartas de no derecho habiente para la C. Petra F. en el Hospital Central.</p>
4	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios			Canalización y Respuesta a las solicitudes de atención ciudadana	<p>* Las 8 solicitudes se canalizan a sus instancias correspondientes en beneficio de las Comunidades y Pueblos Indígenas pendientes de respuesta.</p> <p>* 1 apoyo de asesoría y acompañamiento ante el Instituto Temazcalli.</p> <p>* 3 solicitudes se canalizan a sus instancias correspondientes en beneficio de las Comunidades y Pueblos Indígenas pendientes de respuesta.</p> <p>* Las 10 solicitudes se canalizan a sus instancias correspondientes en beneficio de las Comunidades y Pueblos Indígenas pendientes de respuesta.</p> <p>* Las 5 solicitudes se canalizan a sus instancias correspondientes en beneficio de las Comunidades y Pueblos Indígenas pendientes de respuesta.</p>	
						<p>* Las 5 solicitudes se canalizan a sus instancias correspondientes en beneficio de las Comunidades y Pueblos Indígenas pendientes de respuesta.</p> <p>* Las 12 solicitudes se canalizan a sus instancias correspondientes en beneficio de las Comunidades y Pueblos Indígenas pendientes de respuesta.</p>	
5	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 2: Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos.	Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí	<p>* Seguimiento a la solicitud de registro del C. Ambrosio Santos Valentin.</p> <p>* Seguimiento a la solicitud de registro de la Comunidad La Aguaje del Municipio de Ciudad Valles.</p> <p>* Se dio seguimiento a la solicitud de registro del C. Ambrosio Santos Valentin, para lo cual se le elaboro oficio de respuesta en cuanto algunas observaciones de su expediente.</p> <p>* Atención a la Comunidad Doctor Salvador Nava respecto a su número de Localidad ante el INEGI, para la cual se generó oficio en el que se le notifico que su registro quedo asentado en el libro de Gobierno y en ese registro va su numero de Localidad.</p> <p>* Seguimiento a la solicitud de registro del Barrio Colonia 28 de Noviembre de la Comunidad Tanjasnec del Municipio de San Antonio, para ello se generó oficio enviandose por correo electrónico y se entregó físicamente a las Autoridades de la Comunidad.</p> <p>* Revisión y análisis de algunas solicitudes de registro de Comunidad como es el caso de Barrio Zacatipan, del Municipio de Tamazunchale</p> <p>* Se recibió Memorándum Número ADJ-014-2023 del Área de Desarrollo Jurídico en el que solicitó al Área de Planeación, Investigación y Documentación responder sobre la integración y reposición del Expediente de la Comunidad Indígena Mazahua, se revisó el contenido y se elaboró propuesta de respuesta al Memorándum integrando las copias simples de la constancia que acreditan la integración y reposición del Expediente y adicionalmente darlo por concluido.</p> <p>* Seguimiento de elaboración de la base de datos de la actualización del Padrón de Comunidades Indígenas con respecto a la información del Inegi. * Seguimiento a la solicitud de aclaración respecto a la clave de localidad de la Comunidad Doctor Salvador Nava Martínez * Elaboración de Viñetas sobre el informe de actividades de octubre 2022 a septiembre 2023. Elaboración y entrega de base de Datos de actualización de los Municipios de Aquismó, Axlla de Terrazas, Ciudad Valles, Tlanajás, Tamasopo y Rayón. * Seguimiento a la solicitud del anexo 28 de Noviembre de la Comunidad Tanjasnec, San Antonio.</p> <p>* Seguimiento a la solicitud de registro de la Comunidad Tan post' ot' s' Tiw del Municipio de San Luis. * Seguimiento a la solicitud de registro de la Comunidad Quelablatz Comunal del Municipio de Tlanajás. * Modificación de las viñetas para el informe de Gobierno de acuerdo a las observaciones realizadas por la Encargada del Área * Seguimiento de actualización de base de datos del Padrón de Comunidades Indígenas.</p> <p>* Seguimiento de elaboración de la base de datos de la actualización del Padrón de Comunidades Indígenas con respecto a la información del Inegi.</p> <p>* Seguimiento a la solicitud de registro de la Comunidad Quelablatz Comunal</p> <p>* se entrego oficio de notificación a la comunidad El Jopoy del Municipio de Ciudad Valles, en el cual se les informo que su Comunidad quedo registrada ante el libro de Gobierno.</p> <p>* Se realizó la entrega de oficio a las Comunidades el Saucito y Cuamizal del Municipio de Axlla de Terrazas en el cual se les hizo saber que ya se encuentra registrados como Barrios de Arroyo de En Medio y Chimalaco.</p> <p>* Asistencia a la Comunidad de Cruztitla Municipio de Xilitla para dar seguimiento a la solicitud de registro de la Comunidad la cual tiene un total de 149 habitantes y es perteneciente al Pueblo Indígena Nahuatl. En esta visita se le informo a las autoridades de la Comunidad cuales son los requisitos que aun les hace falta para integrar su estudio de campo.</p> <p>* De igual se visitaron las comunidades Tecaya y Las Palmas del Ejido el Cristiano, Municipio de Xilitla para dar seguimiento a su solicitud de Registro y se les hizo entrega de oficio en el cual se le dan a conocer cuales son los requisitos que deberán cumplir para integrar su estudio de campo.</p> <p>* Asistencia a la Comunidad de Tampate, Municipio de Aquismón para el seguimiento de la solicitud de registro del barrio El Limón y se le hizo entrega de oficio de respuesta.</p> <p>* A petición de las Autoridades del Ejido Octzen Municipio de Tancanhuitz se realizó una asamblea en la cual se dio una charla sobre el Padrón de Comunidades y como se conforma el número de registro de la Comunidad, esto con la finalidad de aclarar sus dudas respecto a su numero de registro. A la asamblea acudieron entre hombres y mujeres un total de 89 personas. Finalmente manifestaron que la clave de localidad que se les designo corresponde a otra comunidad y solicitan que se realice la corrección.</p> <p>* Seguimiento a las solicitudes de registro de las Comunidades Jopoymon y Palmira Viejo del Municipio de Tancanhuitz, se entrevisto a las autoridades y se les hizo saber cuales son los requisitos que les hace falta para la integración de su estudio de campo</p> <p>* Seguimiento a las solicitudes de registro de los barrios El Limón y Sierra Fria de la Comunidad Tampate del Municipio de Aquismón, se entrevisto a las autoridades y se les hizo saber cuales son los requisitos que les hace falta para la integración de su estudio de campo.</p> <p>* Charla sobre el Padrón de Comunidades y como se conforma el número de registro de Comunidad, finalmente comentaron que hay un error en su clave de localidad en su registro y que anteriormente entregaron un oficio al Director General solicitando la corrección de la clave de Localidad, y agregaron un acta de asamblea. * Seguimiento de la solicitud de registro de la Comunidad Indígena Tan Post'ots' Tiw para lo cual se trabajo la descripción de los documentos recibidos y la visita de campo</p> <p>* Reunión de trabajo con personal del INEGI para abordar temas respecto al Padrón de Comunidades Indígenas y la elaboración de mapas digitales así como la regularización de las claves de Localidad.</p> <p>* Asistencia al taller "Mapa digital de México para escritorio Versión 6.3.0" que imparte el INEGI del 28 de Agosto al 1 de Septiembre del 2023.</p>	

6	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI			Integración documental de los expedientes de estudios de campo para el Registro de Comunidades Indígenas con la información de los requisitos cubiertos por las mismas de conformidad al Reglamento para el Registro de Comunidades Indígenas	<p>* Integración del estudio de campo de la Comunidad Indígena Quelablatz Comunal del Municipio de Tlaxiahuacán.</p> <p>* La Comunidad Indígena Quelablatz Comunal dio cumplimiento a los requisitos que establece el reglamento para el registro de la Comunidad, por lo que se remitió al Área de Desarrollo Jurídico para que en caso de ser procedente realice la inscripción correspondiente en el libro de Gobierno.</p> <p>* Atención a la Comunidad Doctor Salvador Nava respecto a su número de Localidad ante el INEGI, para la cual se generó oficio en el que se le notificó que su registro quedó asentado en el libro de Gobierno y en ese registro va su número de Localidad.</p> <p>* Seguimiento a la solicitud de registro del Barrio Colonia 28 de Noviembre de la Comunidad Tanjansac del Municipio de San Antonio, para ello se generó oficio enviándose por correo electrónico y se entregó físicamente a las Autoridades de la Comunidad.</p> <p>* Seguimiento de elaboración de la base de datos de la actualización del Padrón de Comunidades Indígenas con respecto a la información del Inegi. * Seguimiento a la solicitud de aclaración respecto a la clave de localidad de la Comunidad Doctor Salvador Nava Martínez * Elaboración de Viñetas sobre el informe de actividades de octubre 2022 a septiembre 2023. Elaboración y entrega de base de Datos de actualización de los Municipios de Aquismó, Axtla de Terrazas, Ciudad Valles, Tlaxiahuacán, Tamasopo y Rayón. * Seguimiento a la solicitud del anexo 28 de Noviembre de la Comunidad Tanjansac, San Antonio.</p> <p>* Seguimiento a la solicitud de registro de la Comunidad Tan post'ol'is Tiw del Municipio de San Luis. * Seguimiento a la solicitud de registro de la Comunidad Quelablatz Comunal del Municipio de Tlaxiahuacán. * Modificación de las viñetas para el informe de Gobierno de acuerdo a las observaciones realizadas por la Encargada del Área * Seguimiento de actualización de base de datos del Padrón de Comunidades Indígenas.</p> <p>* Seguimiento a la solicitud de registro de las Comunidad Jopoymon y Palmira Viejo del Municipio de Tancanhuitz, para ello se entrevistó a las Autoridades de las Comunidades y se le hizo saber los requisitos que se encuentran pendientes para la integración de su Estudio de Campo.</p> <p>* Se entregó oficio a la Autoridad de la Comunidad Indígena El Jopoy del Municipio de Ciudad Valles, en la cual se le informó que su registro como Comunidad Indígena fue procedente y quedó registrada en el Libro de Gobierno de este Instituto con el número de registro 013/0097/419/2022, por lo que adquieren la calidad de sujetos de derechos, beneficiando así a un total de 94 personas de las cuales 49 son mujeres y 45 son hombres.</p> <p>* Se acudió a la Comunidad Indígena Cuamizatl Chimalaco del Municipio de Axtla de Terrazas para hacer entrega del oficio en el cual se les informa a las autoridades de la Comunidad que ellos ya se encuentran registrados en el Padrón de Comunidades Indígenas así como en la Actualización del Registro de Comunidades y dentro de ambos documentos se encuentran reconocidos como un Barrio de la Comunidad Chimalaco, por lo que de esa manera se concluyó su solicitud.</p> <p>* Se acudió a la Comunidad Indígena Saucito, Arroyo de En Medio del Municipio de Axtla de Terrazas para hacer entrega del oficio en el cual se les informa a las autoridades de la Comunidad que ellos ya se encuentran registrados en el Padrón de Comunidades Indígenas así como en la Actualización del Registro de Comunidades y dentro de ambos documentos se encuentran reconocidos como un Barrio de la Comunidad Arroyo de En Medio, por lo que de esa manera se concluyó su solicitud.</p> <p>* Asistencia a la Comunidad La Aguaje del Municipio de Ciudad Valles, para dar seguimiento a la solicitud de registro, se le hizo saber a las autoridades de la Comunidad los requisitos que les hace falta y al respecto comentaron que ya han entregado a personal del indepi, el cuestionario de datos básicos y complementarios en dos ocasiones y hasta el momento no han sido notificados al Área. Posteriormente se envió información lo concerniente a la visita de campo. * Se entregó oficio de notificación de registro a la Comunidad Adolfo López Mateos del Municipio de Ciudad Valles * Elaboración de informe de Formación sobre el seguimiento de las solicitudes de registro de las Comunidades.</p>
7	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 1. Formular políticas públicas desde las propuestas de los sujetos de Derecho legalmente reconocidos, que sean viables y tengan como su eje articulador, a las formas de participación, organización y toma de decisiones, propias de las Comunidades Indígenas.	Procesos de Consulta Indígena	Asesorar en el proceso de consulta indígena a los diversos órganos de gobierno, tanto estatales y municipales, cada vez que así lo requieran, o cuando exista la obligación de realizar un proceso de Consulta.	<p>* Se participó en la tercera reunión de trabajo convocada por el Congreso del Estado sobre la consulta a personas con discapacidad. En dicho proceso se cuenta con la participación de diputadas y diputados, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y algunas dependencias estatales como DIF. Dentro de esta reunión se visibilizó la importancia de que sean consideradas las normativas existentes en materia de derechos indígenas, así como las características culturales de este sector de población para el proceso de consulta que están realizando.</p> <p>* Se llevó a cabo dos reuniones de trabajo con el representante del Congreso del Estado para analizar las características culturales de los pueblos indígenas del Estado y obtener datos estadísticos sobre las personas indígenas con discapacidad para que sean consideradas en el Proceso de Consulta sobre personas con Discapacidad.</p> <p>* Se participó en la cuarta reunión de trabajo convocada por el Congreso del Estado sobre la consulta a personas con discapacidad. En dicho proceso se cuenta con la participación de diputadas y diputados, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y algunas dependencias estatales como DIF.</p> <p>* Auxilio en las labores del Poder Judicial para interpretar en Lengua Teenek a una persona privada de su libertad para efectos de realizar notificación dentro del Exhorto 16/2023</p> <p>* Auxilio en las labores del Poder Judicial para interpretar en Lengua Teenek a una persona privada de su libertad para efectos de realizar notificación dentro del Exhorto 36/2023.</p> <p>* A solicitud y por convocatoria de SEMARNAT se revisó el documento de Propuesta de Plan de Manejo y se acudió a la sesión de Consulta respecto del Área Natural Protegida Sierra de San Miguelito, en el que este instituto manifestó sus comentarios en relación que si bien al momento no se cuenta con una comunidad indígena dentro del polígono del área, pudieran existir personas que pertenecen a un pueblo y comunidad indígena por lo que sería necesario un proceso de consulta indígena.</p> <p>* Se sostuvo reunión de trabajo entre la Dirección General, y las Áreas de Planeación, Investigación y Documentación y, de Desarrollo Jurídico y, el personal de la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental para el abordaje de los temas de consulta indígena relacionada con el proceso de elaboración del Plan de Manejo del Área Natural Protegida "Sótano de las Golondrinas", en la cual se precisó la importancia de que las comunidades indígenas tengan garantizado su derecho a ser consultados, pero sobre todo a manifestar sus expectativas entorno al tema.</p> <p>* Se asistió a la reunión de trabajo convocada por el IEPLAU sobre el Programa Metropolitano de ordenamiento Territorial y de Desarrollo Urbano.</p> <p>* Se asistió a la sesión del Comité de aprovechamiento forestal convocada por la SEDARH en la que se analizaron diversos proyectos, pero dentro de esos se encuentra uno sobre el territorio de la Palma comunidad indígena Xi'uy con influencia de territorio en dos municipios de Zona Media, Tamasopo y Rayón, por lo que se cuestionó si se contaba con el aval comunitaria mediante los documentos que la asamblea general determina, como son Actas de Asamblea con el consentimiento o voluntad expresos de forma concreta y clara. Quedaron los promovientes que lo tenían todo, y lo añadirían para su revisión.</p> <p>* Se asistió a la sesión del Comité de Cambio de uso de suelo convocada por la SEDARH, dentro de los proyectos revisados en esta sesión se ubicó el de cambio de uso de suelo en la Sierra del Abra Tanchipa, donde si bien no se tiene registro de comunidad indígena, se señaló la importancia de verificar si hay o no población indígena y por consiguiente tendrían que considerarse los procesos de consulta indígena aplicables.</p>
							<p>* A invitación del Instituto Estatal de Planeación Urbano se participó de la primera reunión de trabajo para el desarrollo de los Planes de Desarrollo Urbano de Ciudad Valles, Tamuín y San Luis Potosí, donde se refirió que al existir comunidades indígenas registradas deben correrse los procesos de consulta indígena señalados en la ley en la materia.</p> <p>* Por convocatoria de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos se participó de la Sesión del Comité de Cambio de Uso de Suelo en el que se analizó el expediente para el aprovechamiento territorial y construcción de una bloquera y venta de materiales para construcción en un predio colindante con la Zona Industrial de San Luis Potosí. Dentro de este territorio no se cuenta con población indígena o comunidad indígena registrada en el Padrón de Comunidades Indígenas del Estado por lo que no es aplicable la normatividad existente en materia de consulta indígena.</p> <p>* Se dio asesoría a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en materia de consulta indígena para el proyecto de libramiento en el Municipio de Tamazunchale.</p> <p>* Se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo entre la Dirección General, las áreas de Planeación, Investigación y Documentación de INDEPI con el titular y personal del Instituto Estatal de Planeación Urbana para la asesoría en materia de consulta indígena para la elaboración de los Planes de Desarrollo Urbano de los Municipios de San Luis Potosí, Ciudad Valles y Tamuín.</p> <p>* Se efectuaron dos reuniones de trabajo entre la Dirección General, las áreas de Planeación, Investigación y Documentación de INDEPI y el titular y personal del Centro SCT San Luis Potosí para la asesoría en materia de consulta indígena para la construcción del Libramiento en el municipio de Tamazunchale.</p>
8	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI			Seguimiento a Procesos de Consulta Indígena vigente en el ejercicio fiscal 2023.	<p>* Se recibieron para revisión los documentos de resultados del Proceso de Consulta sobre el Plan Maestro de Desarrollo Turístico de la Huasteca Potosina (SECTUR Federal y Estatal) se generaron con apoyo del Área de Desarrollo Jurídico los oficios mediante los cuales se pide a ambas secretarías informar respecto el estatus del proceso consultivo en mención.</p> <p>* Se da seguimiento al proceso de consulta de la Secretaría de Turismo Estatal.</p> <p>* En el mes que se informa no se cuenta con procesos de consulta indígena vigentes del INDEPI.</p> <p>* En el mes que se informa no se cuenta con procesos de consulta indígena vigentes del INDEPI.</p>

9	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI		Programa de Capacitación	Programa de Capacitación y Formación (Modalidad interna y externa)	<p>* Se sostuvieron reunión de trabajo con el personal del Área de Promoción, Programas y Proyectos de este Instituto para el diseño metodológico de la reunión del Sector Atención a Pueblos Originarios para el tema de confluencia en materia Artesanal.</p> <p>* Se participó del proceso de Capacitación convocado por la Unidad de Transparencia de Indepi en materia de carga de información en las Plataformas Estatal y Nacional de Transparencia. Se dieron a conocer los diferentes elementos que contiene el sitio web para realizar la carga en la PET y PNT así como los tiempos para realizarlo y algunos elementos de los lineamientos lo que permitirá dar cumplimiento institucional en materia de transparencia.</p> <p>* Se sostuvo reunión de trabajo con el personal del Área de Promoción, Programas y Proyectos de este Instituto, con la Dirección de Inclusión Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Dirección de Desarrollo Artesanal de SEDECO, para la logística de la reunión del Sector Atención a Pueblos Originarios para el tema de confluencia en materia Artesanal. Así mismo, se replantearon los objetivos y metas del Ciclo de Capacitaciones para la Promoción en el desarrollo artesanal y la formalización del trabajo.</p> <p>* Se sostuvo reunión de trabajo con el responsable del Área de Promoción, Programas y Proyectos de este Instituto y la Directora de Inclusión Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para ultimar detalles y distribuir tareas para el desarrollo de la sesión de la mesa de trabajo en materia artesanal dentro del Sector "Atención a Pueblos Originarios"</p> <p>* En colaboración con el Área de Desarrollo Jurídico se facilitó del 24 al 26 de Abril del presente año el tercer proceso de Capacitación al grupo 3 de trabajo conformado por personal de la Coordinación General de Medidas, Praeliberaciones y Sanciones restrictivas de la Libertad, titulado: Análisis del Marco Normativo sobre Derechos y Cultura Indígenas, en el que fueron abordados instrumentos como el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos indígenas y Tribales, Artículo 2° de la CPESLP, Ley Reglamentaria del Artículo 9°, Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, Ley de Administración de Justicia Indígena y Comunitaria del Estado de San Luis Potosí.</p> <p>* Se facilitó el taller "Empoderamiento de la Mujer Indígena" en la Primaria Bilingüe "Netzahualcóyotl" en el municipio de Cárdenas, S.L.P., dirigido a Padres y Madres de Familia y Docentes de la región Xi'ui conformados por 42 mujeres y 7 hombres, con 14 personas hablantes Xi'ui, 3 nahualtí y 1 tenek. Con el objetivo principal de eliminar todas las formas de violencia y discriminación en los ámbitos público privados hacia la mujer y con un total de asistentes de 50 padres de familia de la región Xi'oi, se les brindó información sobre los derechos de la mujer indígena, los derechos de niñas y niños, derechos sexuales y reproductivos y para la igualdad de género.</p> <p>* Se desarrolló la mesa de trabajo en materia artesanal en el marco del "Sector Atención a Pueblos Originarios" que tuvo como objetivo identificar los programas, proyectos y acciones que las dependencias estatales ejecutan en materia artesanal para establecer mecanismos de confluencia y colaboración interinstitucional que permitan la dignificación del trabajo artesanal, el fomento y protección del patrimonio cultural. Dentro de ésta se contó con la participación de personal de las siguientes dependencias: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hídricos, Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, y del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado.</p> <p>* Por convocatoria de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se asistió de forma virtual a la 2a. Reunión de la Red Nacional de Vinculación Laboral con el Foro: Buena práctica para la igualdad de género en las empresas, instalación de lactarios. Representantes de diferentes Empresas como Berry, El Potosí, Nissin, Maxion Wheels, Eaton y Goodyear Continental dieron a conocer la instalación de lactarios con los que cuentan, los Kids que proporcionan a las mujeres, la sensibilización que se ha generado y la productividad que han logrado al considerarse a las mujeres y su condición para el trabajo así mismo destacaron los buenos resultados que han obtenido.</p> <p>* En cumplimiento al módulo de capacitaciones coordinada por el área de Desarrollo Jurídico, se llevó a cabo la segunda capacitación impartida por personal de la Dirección de Capacitación y Vinculación de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso al Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en materia de GESTIÓN DOCUMENTAL al personal del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (4 mujeres y 4 hombres).</p> <p>* Se sostuvo reunión interinstitucional con la Secretaría de Turismo y la Dirección General de INDEPI, y las áreas de Planeación, Investigación y Documentación, Dirección General y Promoción, Programas y Proyectos del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas, con el objetivo de establecer acuerdos de colaboración para brindar espacios de comercialización a personas artesanas indígenas durante el desarrollo del evento Trail Mágico 2023 a llevarse a cabo el próximo 21 de mayo en el municipio de Aquismón, S.L.P.</p> <p>* Se participó en la primera sesión del Seminario sobre la Atención a la Violencia Familiar, Sexual y de Género para servidores públicos convocado por el Centro de Justicia para las Mujeres y los Servicios de Salud.</p> <p>* Se tomó la última sesión del proceso de capacitación impartido por la CEGAIP sobre el tema "Protección de Datos personales".</p> <p>* En coordinación con el Área de Desarrollo Jurídico se facilitó al personal de la Coordinación General de Medidas, Praeliberaciones y Sanciones restrictivas de la Libertad el Quinto proceso de capacitación "Análisis del marco normativo sobre derechos y cultura indígenas", dentro de éste fueron revisados los principales instrumentos que salvaguardan los derechos de los pueblos indígenas y su aplicabilidad en el ámbito de competencia de la Coordinación.</p>
							<p>* Se realizó el curso de capacitación virtual sobre la Ruta NAME Niñas, Adolescentes, Madres, Embarazadas, (los días 4, 5, 6 y 7 de Julio con una duración de 2 hrs. diarias) dirigido a las Unidades Especializadas de Atención a los Pueblos y Comunidades Indígenas municipales; este curso se realizó para dar cumplimiento de acciones programadas por INDEPI dentro del GEPEA con la finalidad de contribuir con la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, en su componente 4 Entorno Habilitante que considera el Subcomponente 2 Estrategia de Comunicación para la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes diseñada e implementada para prevenir el Embarazo en Adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural teniendo como Objetivo general: Coadyuvar a la garantía de la Ruta NAME (Niñas, Adolescentes, Madres, Embarazadas) en el estado, a través del fortalecimiento de conocimientos y habilidades en derechos de niñas y adolescentes, perspectiva de género, interseccionalidad, interculturalidad, violencia de género, así como de la Ruta NAME (Niñas, Adolescentes, Madres, Embarazadas) El curso es un espacio virtual para generar la reflexión colectiva y contribuir a un entorno habilitante para las niñas y adolescentes indígenas que favorezca su desarrollo humano y social. Los temas que se abordarán serán los siguientes: Marco Normativo nacional e internacional; Ley de Niñas, niños y adolescentes; Ley de Víctimas; NOM 046; Interseccionalidad; Desigualdad Basada en Género, Perspectiva de Género; Interculturalidad, Comunicación Intercultural; Violencia de Género; Violencia Sexual y Ruta NAME (Niñas, Adolescentes, Madres, Embarazadas). Se elaboró y envió lista de personas que asistieron al curso sobre la Ruta NAME para la emisión de constancias oficiales así como de los reconocimientos correspondientes a la instructora.</p> <p>* 1. Se recibió invitación y se asistió a la capacitación "Mapa Digital de México", la cual se llevó a cabo de manera virtual el día viernes 11 de agosto del año en curso en punto de las 10:00 hrs., con una duración de 2 horas. En dicha capacitación se revisaron de manera general las dos principales modalidades que se tienen como son el mapa digital y el mapa digital de escritorio que proporciona el INEGI para la realización de diferentes proyectos de cartografía. 2. Se elaboró tarjeta informativa a fin de reportar lo acontecido en el curso y sobre todo para poder reservar lugares para asistir al curso presencial sobre el Mapa Digital a realizarse del 28 de Agosto al 1 de Septiembre del presente año.</p> <p>* Asistencia al taller "Mapa digital de México para escritorio Versión 6.3.0" que imparte el INEGI del 28 de Agosto al 1 de Septiembre del 2023.</p>
10	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios		Objetivo 2: Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos		Seguimiento institucional a: al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	<p>El cumplimiento de ésta actividad en campo es en función del PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CAPITULO 6000 por parte de la Secretaría de Finanzas.</p> <p>* En el mes que se informa no se ha convocado a sesión del SIPINNA, pero se continúa con la difusión de derechos de NNA.</p> <p>* Se trabaja en la redacción de un proyecto de capacitación en materia de acceso a la información pública en lengua Tének, en coordinación con la CEGAIP.</p> <p>* En el mes que se informa no se ha convocado a sesión del SIPINNA, pero se continúa con la difusión de derechos de NNA.</p> <p>* Sin actividad en mes que se informa.</p> <p>* Se asiste a reunión de trabajo al Centro de Justicia para las Mujeres con enlaces de la Comisión de Atención para la Primera Infancia (CAPI) del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>* Se asistió al "Curso de Capacitación sobre las 11 Modalidades de la Trata de Niñas, Niños y Adolescentes" con el objetivo de reflexionar y contribuir a la difusión de la información preventiva y al fortalecimiento de una cultura del reporte de situaciones de riesgo de Trata de personas, principalmente con fines de explotación sexual y laboral de niñas, niños y adolescentes a través del involucramiento participativo de diversos actores y usuarios del sector de los viajes y el turismo; esta actividad forma parte de la evaluación para reconocer a los "Destinos Comprometidos con la Niñez y la Adolescencia".</p> <p>* Se asistió a la segunda reunión de trabajo con enlaces para el seguimiento a la realización del diagnóstico situacional de la Primera Infancia en la que se abordó lo relativo a las acciones con indicadores de las acciones que realiza la Secretaría Salud con la primera infancia mostrando los indicadores que consideran para esas acciones, se solicitó de manera especial que las instituciones presentes se sumaran a la campaña dorada relativa a la detección del cáncer infantil que considere periodicos murales, difusión en redes social y la colocación del moño dorado. Así mismo, se recordó la importancia de revisar la plataforma para cumplir con lo que se está solicitando y ofrecieron la asesoría correspondiente.</p> <p>* Se dio inicio a la revisión de información relativa a la Comisión de la Primera Infancia tanto en lo documental como en la plataforma recomendada para ello.</p> <p>* Se elaboró y presentó una propuesta para la elaboración de un díptico sobre las 11 modalidades de la trata de Personas para Niñas, Niños y Adolescentes a fin de generar el diseño y una lona conmemorativa.</p> <p>* Se revisó la plataforma RIA se trabajaron los contenidos y se procedió a elaborar el Formato del Diagnóstico Situacional para dar cumplimiento con el requerimiento de SIPPINA.</p> <p>* Se sostuvo reunión de trabajo con el responsable de la Comisión de la Primera Infancia de SIPINNA a fin de aclarar dudas sobre el llenado del Formato 2 denominado Diagnóstico Situacional.</p> <p>* Se elaboro propuesta de oficio para respuesta a SIPINNA y se envió la información del Diagnóstico Situacional por correo.</p> <p>* Se recibió requerimiento de SIPINNA relativo a brindar información respecto a intervenciones con relación a la regulación de la política para el trabajo de niñas, niños y adolescentes desagregado por grupos en situación de vulnerabilidad tales como jornaleros agrícolas, niñez indígena, en situación de migración, entre otros y se elaboró memorándum interno. Se procedió a elaborar respuesta</p>

			INDEPI	individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos.	<p>* Se dio inicio a los trabajos de comunicación social en el Instituto dentro de los cuales se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>a) elaboración de boletín de prensa sobre el Día Mundial de la Trata de Personas b) colaboración con la Dirección de Comunicación Social para la elaboración del material gráfico y edición de audio capítulo 1 de la Radio novela "Tu mentira" en el marco del Día mundial contra la trata de personas. c) Se concertó con la radiodifusora XEANT "La voz de las huastecas" la transmisión cada día lunes a las 18:00 hrs. de la radionovela "Tu mentira" d) Difusión en los grupos de redes sociales y contactos del boletín, audio e imagen gráfica del capítulo 1 de la radio novela "Tu Mentira" en el Día Mundial contra la Trata de personas e) Manejo y actualización constante de la página y redes sociales institucionales.</p> <p>* En el mes que se informa se han realizado hasta el momento las siguientes actividades:</p> <p>a) elaboración de boletín de prensa sobre el Día Internacional de los Pueblos Indígenas. b) colaboración con la Dirección de Comunicación Social para la elaboración del material gráfico y edición de audios de los capítulos 2 a 5 de la Radio novela "Tu mentira" en el marco del Día mundial contra la trata de personas. c) Difusión en los grupos de redes sociales y contactos del boletín, audio e imagen gráfica de los capítulos 2 y 3 de la radio novela "Tu Mentira" en el Día Mundial contra la Trata de personas d) Manejo y actualización constante de la página y redes sociales institucionales. e) Atención del stand informativo de la Coordinación General de Comunicación Social en la FENAPO. f) Se cargo informacion de contenidos fotograficos en redes sociales Institucionales un total de 10 notas relevantes del gobernador del estado Ricardo Gallardo, 17 promocionales de diferentes dependencias de gobierno, 1 Publicacion Institucional sobre Capitulo de Radio Novela Trata de de Personas, Reuniones de Trabajo con la intención de difundir la actividad gubernamental propia y de otras dependencias estatales. g) Se cargo informacion de contenidos fotograficos, videos en redes sociales Institucionales un total de 9 notas relevantes del gobernador del estado Ricardo Gallardo, 17 promocionales de diferentes dependencias de gobierno, 1 eventos de parte de la institucion donde se participa en atencion a la comunidad Tenek, 1 difusión de la radionovela Tu Mentica con marco a la Trata de Personas, Reuniones de Trabajo con la intención de difundir la actividad gubernamental propia y de otras dependencias estatales. h) Se cargo informacion de contenidos fotograficos, videos en redes sociales Institucionales un total de 2 notas relevantes del gobernador del estado Ricardo Gallardo, 6 promocionales de diferentes dependencias de gobierno, 1 eventos de parte de la institucion donde se participa en Tancanhuitz de Santos sobre la entrega de resultados de consulta turismo, 1 difusión de la radionovela Tu Mentica con marco a la Trata de Personas, Reuniones de Trabajo con la Contraloría del Estado intención de difundir la avances sobre de tema de control Interno Institucional.</p>
11	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Programa de difusión de Derechos Indígenas	<p>* Se difunden en la Página WEB, Facebook y Twitter las actividades Institucionales y Gubernamentales en beneficio de la población indígena del Estado, así como información relacionada con sus Derechos y Cultura.</p> <p>El cumplimiento de ésta actividad en campo es en función del PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CAPITULO 6000 por parte de la Secretaría de Finanzas. Este proyecto comienza en Abril de 2023.</p> <p>* Se estableció la vinculación institucional y se realizó reunión de trabajo con la Dirección de Radio y Televisión de San Luis Potosí para plantear el proyecto del Programa "Conociendo más sobre tus Derechos" que INDEPI ha venido realizando con apoyo de otras instuciones en temas de asistencia operativa y de infraestructura para las grabaciones; se ha acordado la facilitación de un espacio en cabina de grabación por 60" (incluyendo edición) de forma semanal y se ha establecido también una serie de líneas temáticas que permitan la realización de una o varias "series" de contenido para el año 2024 en adelante.</p> <p>* Envío de Programa de Radio a INPOJUVE para gestionar el apoyo a la grabación de los Programas de Radio del INDEPI y reunión de trabajo con personal de INPOJUVE y entrega de Guión.</p> <p>* Se difunden en la Página WEB, Facebook y Twitter las actividades Institucionales y Gubernamentales en beneficio de la población indígena del Estado, así como información relacionada con sus Derechos y Cultura.</p> <p>* Se acudió a las instalaciones que ocupa Radio Universidad para contar con su apoyo técnico y de grabación a fin de realizar el Programa de Radio de INDEPI que aborda el tema de los Derechos Sexuales a través del cual se explica a los adolescentes y jóvenes indígenas cuáles son los derechos sexuales que tienen y como pueden ejercerlos; la difusión de esta temática es para dar cumplimiento de acciones programadas por INDEPI dentro del GEPEA</p> <p>* Seguimiento a la interpretación del programa de radio sobre el tema derechos sexuales en lengua Tének.</p> <p>* Se acudió a las instalaciones que ocupa Radio Universidad para contar con su apoyo técnico y de grabación a fin de realizar el dos grabaciones del Programa de Radio de INDEPI que aborda el tema de los Derechos de las Mujeres Indígenas en lengua materna teenek a través del cual se explica a las mujeres indígenas cuáles son los derechos que tienen y como pueden ejercerlos; la difusión de esta temática es para dar cumplimiento de acciones programadas por INDEPI dentro del GEPEA con la finalidad de contribuir con la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, en su componente 4 Entorno Habilitante que considera el Subcomponente 2 Estrategia de Comunicación para la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes diseñada e implementada para prevenir el Embarazo en Adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural. Además, esta acción también contribuye al cumplimiento de las acciones consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 relativa a promover el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de las personas pertenecientes a Pueblos y Comunidades Indígenas y es parte del Programa Operativo Anual 2023 del INDEPI.</p>
12	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Seguimiento institucional Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).	<p>* Se acudió a las instalaciones que ocupa Radio Universidad para contar con su apoyo técnico y de grabación a fin de realizar dos sesiones de grabación del Programa de Radio de INDEPI que aborda el tema de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a través del cual se explica cuáles son los derechos que tienen y como pueden ejercerlos; la difusión de esta temática es para dar cumplimiento de acciones programadas por INDEPI dentro del GEPEA con la finalidad de contribuir con la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, en su componente 4 Entorno Habilitante que considera el Subcomponente 2 Estrategia de Comunicación para la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes diseñada e implementada para prevenir el Embarazo en Adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural. Además, esta acción también contribuye al cumplimiento de las acciones consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 relativa a promover el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de las personas pertenecientes a Pueblos y Comunidades Indígenas y es parte del Programa Operativo Anual 2023 del INDEPI.</p> <p>* Actualización de la interpretación del programa de radio en lengua Tének con el tema derechos de los Pueblos Indígenas.</p> <p>* Se elaboró y envió tarjeta informativa del INDEPI para la entrevista de radio del Director General que contiene los datos de las funciones del INDEPI, su estructura organizativa, la junta directiva y el Consejo Consultivo Indígena.</p> <p>* En atención al nombramiento como Enlace para el seguimiento de los temas de Comunicación Social, se realizaron dos reuniones de trabajo con la dirección de Planeación de la Coordinación General de Comunicación Social en las que fueron notificados los inexistencias para el trabajo en las líneas de difusión, boletines, materiales gráficos y/o audiovisuales, etc. En consecuencia, se trabaja en la actualización de la página de internet del INDEPI y de sus redes sociales: Facebook, Twitter.</p> <p>* Se realizó reunión con especialista para abordar el tema de los Derechos Laborales de los Jornaleros Agrícolas en los Programas de Radio de INDEPI.</p> <p>* Se acudió a las instalaciones que ocupa Radio Universidad para contar con su apoyo técnico y de grabación a fin de realizar el Programa de Radio de INDEPI que aborda el tema del Día Internacional de los Pueblos Indígenas en Teenek o lengua materna a través del cual se explica cuáles son los derechos que tienen y como pueden ejercerlos; la difusión de esta temática es para dar cumplimiento de acciones programadas por INDEPI dentro del GEPEA con la finalidad de contribuir con la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, en su componente 4 Entorno Habilitante que considera el Subcomponente 2 Estrategia de Comunicación para la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes diseñada e implementada para prevenir el Embarazo en Adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural. Además, esta acción también contribuye al cumplimiento de las acciones consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 relativa a promover el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de las personas pertenecientes a Pueblos y Comunidades Indígenas y es parte del Programa Operativo Anual 2023 del INDEPI.</p>
13	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Planeación Institucional	<p>* En el mes que se informa no se convocó a sesión del GEPEA por parte de la instancia coordinadora.</p> <p>* Se recibió oficio No.ST/COESP0141/2023 de invitación a Reunión Ordinaria 2023 del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes .</p> <p>* Se realizó el curso de capacitación virtual sobre la Ruta NAME (Niñas, Adolescentes, Madres, Embarazadas, (los días 3, 4, 5, 6 y 7 de Julio con una duración de 2 hrs. diarias) dirigido a las Unidades Especializadas de Atención a los Pueblos y Comunidades Indígenas municipales; este curso se realizó para dar cumplimiento de acciones programadas por INDEPI dentro del GEPEA con la finalidad de contribuir con la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, en su componente 4 Entorno Habilitante que considera el Subcomponente 2 Estrategia de Comunicación para la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes diseñada e implementada para prevenir el Embarazo en Adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural teniendo como Objetivo general: Coadyuvar a la garantía de la Ruta NAME (Niñas, Adolescentes, Madres, Embarazadas) en el estado, a través del fortalecimiento de conocimientos y habilidades en derechos de niñas y adolescentes, perspectiva de género, interseccionalidad, interculturalidad, violencia de género, así como de la Ruta NAME (Niñas, Adolescentes, Madres, Embarazadas) El curso es un espacio virtual para generar la reflexión colectiva y contribuir a un entorno habilitante para las niñas y adolescentes indígenas que favorezca su desarrollo humano y social. Los temas que se abordarán serán los siguientes: Marco Normativo nacional e internacional; Ley de Niñas, niños y adolescentes; Ley de Víctimas; NOM (es); Interseccionalidad; Desigualdad Basada en Género; Perspectiva de Género; Interculturalidad; Comunicación Intercultural; Violencia de Género; Violencia Sexual y Ruta NAME (Niñas, Adolescentes, Madres, Embarazadas). Se elaboró y envió lista de personas que asistieron al curso sobre la Ruta NAME para la emisión de constancias oficiales así como de los reconocimientos correspondientes a la instructora</p> <p>* Se coordinó la participación de 4 expositores indígenas de entre los 12 y 21 años, pertenecientes a los pueblos Tének, Nahuatl y Wixárika dentro del Primer Joven Vol 1 al que el INPOJUVE el día 14 de Julio de 2023, dentro de este evento pudieron comercializar sus productos y promover su identidad cultural.</p> <p>* Se elaboró memorándum y remitieron los Formatos y listado de Indicadores de Desempeño a las Áreas Operativas de INDEPI para su revisión y análisis en próxima reunión de trabajo.</p> <p>* Se integró el Informe Trimestral de Actividades para Transparencia.</p> <p>* Se realizó la reunión de trabajo con las Áreas Operativas para la revisión de formatos e integración de los Reportes de Indicadores de Desempeño, metadatos e Informe Trimestral cualitativo.</p> <p>* Se actualizaron algunos datos de los Indicadores de Desempeño de INDEPI y fueron notificados mediante oficio a la Secretaría de Finanzas.</p> <p>* Se integró el Informe Trimestral de Indicadores de Desempeño correspondiente a Enero-Marzo 2023 y remitido mediante oficio a la Secretaría de Finanzas y a la Contraloría General del Estado.</p> <p>* Fueron integradas las fichas de metadatos de los indicadores de Desempeño del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas.</p> <p>* Se integra el informe Cualitativo de soporte a los Indicadores de Desempeño correspondiente al trimestre Enero-Marzo 2023.</p> <p>* Se concluye y entrega a la Secretaría de Finanzas el informe Cualitativo de soporte a los Indicadores de Desempeño correspondiente al trimestre Enero-Marzo 2023.</p> <p>* El próximo informe trimestral se integra en el mes de Julio</p> <p>* El próximo informe trimestral se integra en el mes de Julio.</p> <p>* Se integraron los Informes cuantitativos y cualitativos trimestrales de los Indicadores de Desempeño de INDEPI, correspondiente a Abril a Junio 2023 y remitido mediante oficio a la Secretaría de Finanzas y a la Contraloría General del Estado.</p> <p>* En el presente mes no corresponde la elaboración y presentación de informes trimestrales de actividades.</p>

14	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI			<p>* Se elaboraron 4 informes Semanales de actividades de avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2023 correspondiente al Área de Planeación, investigación y Documentación.</p> <p>* Se elaboraron las invitaciones y propuesta de orden del día para la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, mismos que fueron remitidos junto con el Acta de la Sesión anterior para revisión y validación de la Presidencia del Comité, es decir, a la Contraloría General del Estado.</p> <p>* Elaboración y presentación de Informe de Actividades del Programa Operativo Anual 2023 ante la Secretaría Técnica de Gabinete para su consideración en la Evaluación Institucional que realiza el C. Gobernador del Estado, correspondiente al mes de Marzo y del 1° al 14 de Abril de 2023.</p> <p>* Se elaboraron cinco informes Semanales de actividades de avance al mes de mayo en el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2023 correspondiente al Área de Planeación, investigación y Documentación.</p> <p>* Se elaboraron dos informes Semanales de actividades de avance al mes de junio en el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2023 correspondiente al Área de Planeación, investigación y Documentación.</p> <p>* Se elaboraron 5 informes semanales de actividades de avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2023 correspondientes al Área de Planeación, Investigación y Documentación.</p> <p>* Elaboración y presentación de Informe de Actividades del Programa Operativo Anual 2023 ante la Secretaría Técnica de Gabinete para su consideración en la Evaluación institucional que realiza el C. Gobernador del Estado, correspondiente del: 17 de Junio al 14 de Julio de 2023.</p>
15	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 1. Formular políticas públicas desde las propuestas de los sujetos de Derecho legalmente reconocidos, que sean viables y tengan como su eje articulador, a las formas de participación, organización y toma de decisiones, propias de las Comunidades Indígenas.	Planeación Institucional	<p>* Se elaboraron 5 informes semanales de actividades de avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2023 correspondientes al Área de Planeación, Investigación y Documentación.</p> <p>* Elaboración y presentación de Informe de Actividades del Programa Operativo Anual 2023 ante la Secretaría Técnica de Gabinete para su consideración en la Evaluación institucional que realiza el C. Gobernador del Estado, correspondiente del: 15 de Julio al 13 de Agosto de 2023.</p> <p>* Se elaboraron las invitaciones y propuesta de orden del día para la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, mismos que fueron remitidos junto con el Acta de la sesión anterior para revisión y validación de la Presidencia del Comité, es decir, la Contraloría General del Estado.</p> <p>* Con fecha 30 de Agosto se desarrolló la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional en la que se desahogó el orden del día relacionado con: estados financieros, seguimientos de auditorías, rendición de informes trimestrales del PTCI y PTAR, informe trimestral de indicadores de desempeño, pasivos y transparencia.</p> <p>* Se integró el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de Marzo 2023 en el que se registraron los avances de cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.</p> <p>* Se elaboró el informe mensual de actividades de las 10 fracciones (VII,VIII, IX, XXIV, XXV, XXXV, XXXVI, XLIV, XLVII, XLVIII) que está Área tiene como responsabilidad generar información en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>* Se integró el Informe Trimestral de Actividades para Transparencia.</p> <p>* Se transfirieron a la Dirección General y al Área de Promoción, Programas y Proyectos las fracciones XXIV, XXV, XXXV, XLIV y XLVII respectivamente, para su carga en la Plataforma Estatal de Transparencia.</p> <p>* Fueron cargados en la Plataforma Estatal de Transparencia los formatos de los Informes Mensual y Trimestrales de las fracciones VII, VIII, IX, XXXVI y XLVIII que son responsabilidad de esta área.</p> <p>* Se integró el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de Abril 2023 en el que se registraron los avances de cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.</p> <p>* Se elaboró el informe mensual de actividades de las 10 fracciones (VII,VIII, IX, XXIV, XXV, XXXV, XXXVI, XLIV, XLVII, XLVIII) que está Área tiene como responsabilidad generar información en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>* Fueron cargados en la Plataforma Estatal de Transparencia los formatos de los Informes Mensual de las fracciones VII, VIII, IX, XXXVI y XLVIII que son responsabilidad de esta área.</p> <p>* Se integró el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de Mayo 2023 en el que se registraron los avances de cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.</p> <p>* Se elaboró el informe mensual de actividades de las 10 fracciones (VII,VIII, IX, XXIV, XXV, XXXV, XXXVI, XLIV, XLVII, XLVIII) que está Área tiene como responsabilidad generar información en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>* Fueron cargados en la Plataforma Estatal de Transparencia los formatos de los Informes Mensual de las fracciones VII, VIII, IX, XXXVI y XLVIII que son responsabilidad de esta área.</p> <p>* Se integró el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de Junio 2023 en el que se registraron los avances de cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.</p> <p>* Se elaboró el informe mensual de actividades de las 10 fracciones (VII,VIII, IX, XXIV, XXV, XXXV, XXXVI, XLIV, XLVII, XLVIII) que está Área tiene como responsabilidad generar información en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>* Se integró el Informe Trimestral de Actividades para Transparencia (Abril-Junio) de las fracciones VII, VIII, IX, XXXVI, XLVIII.</p> <p>* Se transfirieron a la Dirección General y al Área de Promoción, Programas y Proyectos las fracciones XXIV, XXV, XXXV, XLIV y XLVII respectivamente, para su carga en la Plataforma Estatal de Transparencia.</p> <p>* Fueron cargados en la Plataforma Estatal de Transparencia los formatos de los Informes Mensual y Trimestrales de las fracciones VII, VIII, IX, XXXVI y XLVIII que son responsabilidad de esta área.</p> <p>* Se integró el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de Julio 2023 en el que se registraron los avances de cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.</p> <p>* Se elaboró el informe mensual de actividades de las 10 fracciones (VII,VIII, IX, XXIV, XXV, XXXV, XXXVI, XLIV, XLVII, XLVIII) que está Área tiene como responsabilidad generar información en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>* Se transfirieron a la Dirección General y al Área de Promoción, Programas y Proyectos las fracciones XXIV, XXV, XXXV, XLIV y XLVII respectivamente, para su carga en la Plataforma Estatal de Transparencia.</p> <p>* Fueron cargados en la Plataforma Estatal de Transparencia los formatos de los Informes Mensual de las fracciones VII, VIII, IX, XXXVI y XLVIII que son responsabilidad de esta área.</p>
16	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI			<p>* Se integró el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de Marzo 2023 en el que se registraron los avances de cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.</p> <p>* Se elaboran el Informe proporcional del mes de Abril (1° al 14)</p> <p>* Se preparan las evidencias documentales para la rendición del informe Mensual de Actividades para la Secretaría Técnica de Gabinete.</p> <p>* Se integró el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de Abril 2023 en el que se registraron los avances de cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.</p> <p>* Se elaboran el Informe proporcional del mes de Mayo (1° al 15)</p> <p>* Se preparan las evidencias documentales para la rendición del informe Mensual de Actividades para la Secretaría Técnica de Gabinete.</p> <p>* Se integró el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de Mayo 2023 en el que se registraron los avances de cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.</p> <p>* Se elaboran el Informe proporcional del mes de Junio (1° al 16)</p> <p>* Se preparan las evidencias documentales para la rendición del informe Mensual de Actividades para la Secretaría Técnica de Gabinete.</p> <p>* Se dio continuidad a la vinculación interinstitucional y operatividad interna para la integración de la ficha de "Atención a Pueblos Originarios" para el segundo informe de resultados.</p> <p>* Se integró el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de Junio 2023 en el que se registraron los avances de cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.</p> <p>* Se elaboran el Informe Institucional proporcional del mes de Julio 1° al 14 de Julio de 2023.</p> <p>* Se preparan las evidencias documentales para la rendición del informe Mensual de Actividades para la Secretaría Técnica de Gabinete.</p> <p>* Se da continuidad a la integración de la ficha de "Atención a Pueblos Originarios" para el segundo informe de resultados. Se revisa la tercera versión de ficha y se ubica material fotográfico para la misma. Y finalmente, el día 31 de Agosto se validó la ficha en su versión final.</p> <p>* Se integró el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de Julio 2023 en el que se registraron los avances de cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.</p> <p>* Se elaboran el Informe Institucional proporcional del mes de Julio 1° al 13 de Agosto de 2023.</p> <p>* Se preparan las evidencias documentales para la rendición del informe Mensual de Actividades para la Secretaría Técnica de Gabinete (avance acumulado al 13 de Agosto 2023)</p>

17	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 3 Generar condiciones de acceso efectivo a los Pueblos y Comunidades Indígenas a los servicios públicos, de salud y de justicia.	Operación de la Unidad para la Igualdad de Género	Seguimiento a la Unidad para la Igualdad de Género	<p>* A solicitud de una compañera de trabajo se dio la "Atención Inicial" conforme al Protocolo para la atención de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual por un presunto hecho de acoso sexual; fue proporcionada la orientación sobre las alternativas de atención a su caso.</p> <p>* En seguimiento se notificó a la Dirección General sobre los hechos ocurridos y se solicitaron algunas medidas de prevención y la instalación del Comité de Cultura Institucional para el desahogo del caso.</p> <p>* Se dio acompañamiento a la Dirección General y al Área Administrativa para la conformación del Comité de Cultura Institucional.</p> <p>* Se dio el acompañamiento de la persona víctima de acoso sexual para que acudiera a ampliar la asesoría jurídica en el caso que ocupa este el Instituto de las Mujeres del Estado.</p> <p>* En suplencia del Director General se acudió a la mesa de trabajo convocada por el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEVM) dentro de esta reunión se revisaron y realizaron observaciones de mejora al Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.</p> <p>* Se participó de la Sesión Ordinaria del Comité de Cultura Institucional para la Igualdad de Género entre Mujeres y Hombres de INDEPI, dentro del orden del Día correspondió a esta Unidad para la Igualdad de Género presentar a los integrantes de dicho Comité los hechos ocurridos sobre el caso de acoso sexual y hacer saber la voluntad de la persona víctima respecto al proceso de atención. Se sugirieron ciertas medidas preventivas y el seguimiento a la persona víctima a lo largo de 6 meses, estableciendo para ello un formato que se trabajará de la mano con el área Jurídica y esta Unidad.</p> <p>* Se asistió a reunión a la Tercera Mesa de Trabajo para la organización de la Primera Feria Institucional a realizarse en el Municipio Matlapa con el objetivo de de promover la cultura y la toma de conciencia en temas relacionados con la violencia de género, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, dentro de la Comunidad Educativa y en los entornos cercanos, así como la preservación y protección de los derechos humanos. En la reunión se contó con la participación de representantes de las diferentes instituciones a fin de acordar la participación en la Feria Institucional, los recursos materiales que se ocuparán y la coordinación interinstitucional. El INDEPI participara en la Feria Institucional aportara material de difusión, ofrecerá la traducción en lengua Materna y gestionará la difusión en la radio XEANT La Voz de las Huastecas.</p> <p>* Se facilitó el taller "Empoderamiento de la Mujer Indígena" en la Primaria Bilingüe "Netzahualcóyotl" en el municipio de Cárdenas, S.L.P., dirigido a Padres y Madres de Familia y Docentes de la región Xi'uy conformados por 42 mujeres y 7 hombres, con 14 personas hablantes Xi'uy, 3 nahuatl y 1 tenek.</p> <p>* Se asistió a reunión a la Cuarta Mesa de Trabajo para la organización de la Primera Feria Institucional a realizarse en el Municipio Matlapa con el objetivo de de promover la cultura y la toma de conciencia en temas relacionados con la violencia de género, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, dentro de la Comunidad Educativa y en los entornos cercanos, así como la preservación y protección de los derechos humanos. En la reunión se contó con la participación de representantes de las diferentes instituciones a fin de acordar la participación en la Feria Institucional, los recursos materiales que se ocuparán y la coordinación interinstitucional. El INDEPI participara en la Feria Institucional aportara material de difusión, ofrecerá la traducción en lengua Materna y gestionará la difusión en la radio XEANT La Voz de las Huastecas.</p> <p>* Se participó en la primera sesión del Seminario sobre la Atención a la Violencia Familiar, Sexual y de Género para servidores públicos convocado por el Centro de Justicia para las Mujeres y los Servicios de Salud.</p> <p>* Se asistió a la Cuarta Mesa de Trabajo en la Sala Potosina Ilustre de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado para trabajar en los detalles para llevar a cabo la Primera Feria Institucional que se realizará el día 16 de Junio en el Municipio de Matlapa y encauzar los diferentes servicios que ofrecen las instituciones en la Jornada de Prevención "Di No a la Violencia" con el objeto de promover la cultura y la toma de conciencia en temas relacionados a la violencia de género, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes dentro de la Comunidad Educativa y entornos cercanos así como la preservación y protección de los Derechos Humanos. Se acordó que el horario será de 10 a 15 hrs. con un recorrido a las 12 hrs. en la que se contará con la participación de preescolar, primarias, secundarias y nivel medio. El INDEPI participara en la Feria Institucional aportara material de difusión, ofrecerá la traducción en lengua Materna y gestionará la difusión en la radio XEANT La Voz de las Huastecas.</p> <p>* Se trabaja en la preparación y adecuación del 108 Cuadernillos Interculturales de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los jóvenes, así como algunos otros materiales didácticos que se utilizará en la Primera Feria Interinstitucional convocada por la Secretaría de Educación y Centro de Justicia para las Mujeres.</p> <p>* Se participó con la instalación de un Stand informativo sobre los derechos y cultura indígenas, marco normativo, actividades lúdicas dirigidas a cerca de 500 niñas, niños y adolescentes de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato en el marco de la Feria del Bienestar y Cultura de Paz, llevada a cabo en el municipio de Matlapa el pasado 16 de Junio de 2023.</p> <p>* Se asistió a la Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEVM) en el cual se presentó al Programa de Atención a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en 6 municipios de San Luis Potosí.</p> <p>* Por invitación del Instituto de las mujeres del Estado se participó en el evento de Entrega de reconocimientos a mujeres potosinas mediante el voto, dentro del cual se vio galardonada una mujer indígena Tenek.</p> <p>* Se participó en la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética del Instituto en la que se dio seguimiento al programa anual de trabajo.</p> <p>* Con base en el convenio signado con la Universidad Intercultural se dio la asistencia de traducción e interpretación del mensaje de Cero Tolerancia a la violencia contra las mujeres de San Luis Potosí en las lenguas Tenek, Nahuatl y Xi'uy Norte.</p> <p>* Se trabajó en la actualización del instrumento de diagnóstico de cultura institucional para su posterior aplicación en la institución.</p> <p>* Se participó de manera virtual en el Foro Nacional de Prevención de la Trata de Personas en México en el marco del día mundial de la Trata de Personas 2023.</p> <p>* Se elaboró e imprimió tarjetas del conmemorativo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, se preparó material de difusión de los Derechos de los Pueblos Indígenas, se participó en la impresión de lonas con mensaje conmemorativo y en la instalación de un módulo dentro de las oficinas del INDEPI a fin de coadyuvar en dar a conocer la importancia de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el estado.</p> <p>* Se instaló stand informativo en las instalaciones del INDEPI con motivo de la conmemoración del día Internacional de los Pueblos y Comunidades Indígenas los días 09,10 y 11 de agosto de 2023, dentro del cual se promovieron materiales relacionados a los pueblos y comunidades indígenas, derechos de las mujeres indígenas, derechos de las niñas, niños y adolescentes, diversidad cultural del Estado, música tradicional indígena, entre otros.</p> <p>* Se sostuvo reunión con integrantes del IMES a fin de proporcionarles información relativa a la presencia de población indígena por municipio así como de autodescripción con la finalidad de contribuir a la identificación de municipios con población indígena para un proyecto de FOBAM.</p> <p>* Se recibieron archivos electrónicos de la Lotería de los Derechos Sexuales para iniciar los trabajos de su traducción a las principales lenguas maternas del estado.</p> <p>* Se recibió oficio con la instrucción de revisar el Programa de Acciones Estratégicas para atender las medidas de la Declaratoria de Violencia de Género contra las Mujeres en los Municipios del Estado. Así mismo se procedió a iniciar la revisión respectiva.</p>
----	-----------------------------------	------------------------------------	--------	---	---	--	---

No.	Eje	Vertiente	Objetivo PED 2021-2027 (vertiente Atención a Pueblos Originarios)	Programa	Actividades	Estatus /Observaciones
1	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Administración de Recursos Financieros	Ejercer el Gasto de Operación del Instituto en base a las necesidades	<p>El total de recursos ejercidos dividido en 5 capítulos: Capítulo 1000 (servicios personales), capítulo 2000, (materiales y suministros), capítulo 3000 (servicios generales), capítulo 5000, (bienes muebles, inmuebles e intangibles), capítulo 6000 (inversión pública)</p> <p>* Se integraron evidencias de las acciones de mejora de los programas de trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos de las áreas operativas.</p> <p>* Se integraron evidencias de las acciones de mejora de los programas de trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos del área Administrativa.</p> <p>* Se reunió con las áreas operativas del Instituto para la entrega de las evidencias del Control Interno y de Administración de Riesgos.</p> <p>* Se integraron y revisaron las evidencias del Control Interno y Administración de Riesgos para su posterior análisis.</p> <p>* Se entregó a la Contraloría General del Estado, el soporte documental de las acciones de mejora realizadas por cada área del Instituto.</p>
2	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Administración de Recursos Humanos	Informe Anual sobre la Difusión de los programas de recreación, cultura y deporte.	El total de eventos (Recreación, Cultura y Deporte) difundidos al personal del Instituto.
3	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Administración de Recursos Materiales	Informar anualmente sobre el Mantenimiento de Edificio y estado de bienes muebles del Instituto	El total de servicios relacionados con adecuaciones y reparaciones para la mejora de infraestructura de las instalaciones del Instituto.
4	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Administración de Recursos Materiales	Elaborar el inventario considerando las adquisiciones, el alta y baja de bienes muebles.	El total de bienes muebles existentes al interior de las instalaciones del instituto, comparado con los registrados en el inventario del Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA)
5	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Administración de Recursos Materiales	Informar semestralmente sobre la Actualización de Resguardos	El total de resguardos de bienes por cada trabajador del instituto.
6	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Administración de los archivos de información y transparencia	Informar Anual sobre la entrega de información y cumplimiento de transparencia	El total de las obligaciones de transparencia reportadas en la Plataforma Estatal de Transparencia de la CEGAIP.
7	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Administración de Recursos Financieros	Proyecto del Presupuesto 2023	Formulación y elaboración del proyecto del presupuesto mediante la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (Árbol del Problema, Árbol de Objetivos y Matriz de Indicadores de Resultados)
8	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Administración de Recursos Financieros	Entrega de Estados Financieros Mensuales del Instituto	Reportes de avances financieros y contables registrados en el Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SACG)

No.	Eje	Vertiente	Objetivo PED 2021-2027 (vertiente Atención a Pueblos Originarios)	Programa	Actividades	Estatus /Observaciones
-----	-----	-----------	---	----------	-------------	------------------------

Atención a Pueblos Originarios						
1	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Programa de Difusión de Derechos Indígenas	<p>Realizar asesorías mediante documentos oficiales (oficios, memorándums), conforme a la normatividad aplicable en materia, cuando así lo solicite el Director General y las Áreas interesadas.</p>	<p>* Carga de información de transparencia en Plataforma Estatal del artículo 84 fracciones. II, XVIII, XXX, XXXIX, XL, XLIIA, XLIB, XLIC, XLIII, XLVIA, XLVIB XLVIC y XLVID; y del artículo 85 fracción I (14 fracciones).</p> <p>* En seguimiento al Oficio número ECO.05.004/2023 se dio atención a reunión de trabajo con la Directora de Ordenamiento Ecológico y Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, el día 04 de abril de 2023, iniciando los trabajos interinstitucionales respecto a la declaratoria de una nueva Área Natural Protegida en el Municipio de Tanihás, S.L.P.</p> <p>* En coordinación con personal de las áreas de: Planeación, Investigación y Documentación; Promoción, Programas y Proyectos; y Administrativo de éste Instituto, se realizó reunión de trabajo el día 10 de abril del 2023, con el objetivo de revisar y analizar indicadores y formatos establecidos para la integración de metadatos realizados por la Secretaría de Finanzas, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.</p> <p>* En cumplimiento a lo establecido en el Decreto Administrativo que Crea los Comités de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre las Mujeres y Hombres de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y el Decreto Administrativo que establece los Lineamientos de Organización y Funcionamiento publicados en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado "PLAN DE SAN LUIS" el día 24 de mayo de 2019, se realizaron los trámites correspondientes (convocatorias, nombramientos, etc.) para que el día 13 de abril de 2023, se instalará el Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre las Mujeres y los Hombres del Instituto.</p> <p>* Se generó la presentación del área de desarrollo jurídico para la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional que tendrá verificativo el próximo 27 de abril de 2023.</p> <p>* Se elaboró el Oficio número INDEPI/DG-171/2023 de fecha 12 de abril de 2023, dirigido a la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF ESTATAL) en seguimiento a la invitación que el Congreso del Estado está efectuando para realizar la metodología del proceso de consulta a diversas iniciativas y reformas legislativas respecto a personas con discapacidad.</p> <p>* Se asistió a la reunión realizada por el Congreso del Estado el día 13 de abril de 2023, en seguimiento a al proceso de consulta a diversas iniciativas y reformas legislativas respecto a personas con discapacidad.</p> <p>* Se participó en el Municipio de Tancanhuitz, S.L.P., el día 17 de abril del 2023, en las capacitaciones impartidas por el personal de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional del Estado, respecto al programa "BECAS ALIMENTARIAS".</p> <p>* Se realizó la certificación el día 18 de abril de 2023, de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la H. Junta Directiva del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado del 2022, en cumplimiento al Oficio número STPS/DT/215/2023, signed por el Secretario del Trabajo del Estado.</p> <p>* Se participó el día 18 de abril de 2023, en la "Metodología para la ejecución de mesas de trabajo para la construcción de los Lineamientos en materia de consulta a grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad", sobre los ejercicios de participación política y los derechos político electorales de esos grupos poblacionales, en atención a la invitación realizada por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en el municipio de Tamazunchale, S.L.P.</p> <p>* Se asistió el día 21 de abril de 2023 al municipio de Aquismón, S.L.P., con el objetivo de participar en el Programa "ALERTA VERDE", coordinado por el área de Promoción, Programas y Proyectos de éste Instituto.</p> <p>* Se realizó sesión de trabajo el día 26 de abril de 2023, en seguimiento al programa anual de actividades del Convenio Marco de Colaboración con la Universidad Intercultural de San Luis Potosí formalizado el día 14 de marzo de 2023, el cual tiene por objeto establecer el marco general para la cooperación institucional que permita llevar a cabo programas y estrategias para fortalecimiento cultural de los Pueblos Indígenas y generar acciones de promoción y respeto a la cultura de los pueblos y comunidades indígenas del Estado, en cumplimiento al Eje 1 "Bienestar para San Luis", vertiente 1.1 "Atención a Pueblos Originarios", Objetivo 2 "Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos" del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, con asistencia de personal del INDEPI de las áreas de Planeación, Investigación y Documentación y de Promoción, Programas y Proyectos, además, personal de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.</p> <p>* Se elaboró Oficio número INDEPI/DG-200/2023 de fecha 26 de abril de 2023, dirigido al Secretario General de Gobierno, en seguimiento a la formalización del acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado.</p> <p>* Se realizó la carga de información de transparencia entre los días 02 y 04 de mayo en Plataforma Estatal del artículo 84 fracciones. II, XVIII, XXX, XXXIX, XL, XLIIA, XLIB, XLIC, XLIII, XLVIA, XLVIB XLVIC y XLVID; y del artículo 85 fracción I (14 fracciones).</p> <p>* En seguimiento al acta de asamblea general comunitaria realizada por los habitantes de la comunidad de Sabinho Quemado, Tamasopo, S.L.P., se asesoró al Director General el día 02 de mayo de 2023, respecto a la LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.</p> <p>* Se elaboró Oficio número INDEPI/DG-217/2023 de fecha 04 de mayo de 2023, dirigido al personal de la Secretaría de Finanzas, respecto a la solicitud de información realizada por la empresa ROJIER CONSULTORES, en materia de fiscalización.</p> <p>* Se dio atención y seguimiento el día 04 de mayo de 2023, a la solicitud de información número 240468723000004 realizada mediante plataforma estatal de transparencia.</p>
					<p>* Se elaboró memorándum número ADJ-018-2023 de fecha 03 de julio de 2023, plasmando el informe de pasivos contingentes del mes de junio de 2023.</p> <p>* Se realizó la carga de información de transparencia entre los días 03 y 06 de julio en Plataforma Estatal del artículo 84 fracciones. II, XVIII, XXX, XXXIX, XL, XLIIA, XLIB, XLIC, XLIII, XLVIA, XLVIB XLVIC y XLVID; y del artículo 85 fracción I (14 fracciones).</p> <p>* Se participó el día 06 de julio de 2023, en la mesa de trabajo de seguimiento al Programa de Trabajo establecido en el Convenio Marco de Colaboración, que éste Instituto formalizó en el mes de marzo de 2023 con la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.</p> <p>* Se participó en coordinación con personal del área de planeación, investigación y documentación el día 07 de julio de 2023 en la reunión del COMITÉ TÉCNICO DE CAMBIO DE SUENO, con el objetivo de la dictaminación de procedencia o improcedencia de uso de cambio de suelo del Estudio Técnico del proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE UNA BLOQUERA Y UNA GALERA PARA ALMACÉN DE MATERIALES, en cumplimiento a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de San Luis Potosí y al Reglamento Interno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí.</p> <p>* Se realizó la carga de información de transparencia el día 10 de julio en Plataforma Nacional del artículo 84 fracciones. II, XVIII, XXX, XXXIX, XL, XLIIA, XLIB, XLIC, XLIII, XLVIA, XLVIB XLVIC y XLVID; y del artículo 85 fracción I (14 fracciones), actividad que se realiza de manera trimestral.</p> <p>* Se participó el día 10 de julio de 2023, en el TALLER DE INNOVACIÓN GUERNAMENTAL, en cumplimiento al oficio número CGE/DT-0651/DGGA/DIP-0136/2023 de fecha 20 de junio de 2023, en concordancia al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, con el objetivo de la creación de nuevas ideas útiles para la prevención de irregularidades en los procesos administrativos del sector público.</p> <p>* Se proporcióno asesoría el día 10 de julio de 2023 al encargado del área de promoción, programas y proyectos del Instituto en relación a las obligaciones de las y los servidores públicos en materia de ética y conducta.</p> <p>* Se dio trámite el día 12 de julio de 2023 a 2 solicitudes de transparencia recibidas mediante Plataforma Nacional con folios 240468723000009 y 240468723000010.</p> <p>* Se participó en la reunión del día 14 de julio de 2023, con el objetivo de analizar y actualizar los "Criterios de Aplicación" del CONCEPTO E04 BAJO DESARROLLO, en relación al Programa de Estímulos al personal de las ramas médica, de enfermería y paramédica (federal) que labora en las localidades geográficamente dispersas o de bajo desarrollo en el estado de San Luis Potosí, en coordinación con personal de Servicios de Salud, INEGI, COESPO, Secretaría de Finanzas, entre otros.</p> <p>* En seguimiento a posibles conductas contrarias a los instrumentos jurídicos en materia de ética y conducta por parte de personal de éste Instituto se generaron documentos oficiales para prevenir y erradicar este tipo de conductas.</p> <p>* En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023 de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del INDEPI, se generaron documentos oficiales para dar inicio a dos actividades.</p> <p>* En coordinación con el área de planeación, investigación y documentación se elaboraron oficios números INDEPI/DG-389/2023 e INDEPI /DG-390/2023 fechados 31 de julio de 2023, dirigidos el gestor regional adscrito al centro integral de justicia penal, sede Matehuala, S.L.P., y a la encargada del INALI, respectivamente, en atención a la solicitud de traductor intérprete en lengua mixteco bajo, derivado de la causa penal R1VBGCZ-CP-08/2022.</p>	
					<p>* Se elaboró memorándum número ADJ-022-2023 de fecha 01 de agosto de 2023, plasmando el informe de pasivos contingentes del mes de julio de 2023.</p> <p>* Se realizó el llenado de formatos de transparencia para su posterior carga en Plataforma Estatal de los artículos, 84 fracciones. II, XVIII, XXX, XXXIX, XL, XLIIA, XLIB, XLIC, XLIII, XLVIA, XLVIB XLVIC y XLVID; y 85 fracción I (14 fracciones).</p> <p>* En coordinación con el Director General y personal del área de planeación, investigación y documentación del Instituto, se participó el día 10 de agosto de 2023, en el arranque de las actividades conmemorativas a la Semana Mundial de la Lactancia Materna organizada por los Servicios de Salud del Estado, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y DIF Estatal.</p> <p>* Se acompañó al Director General el día 04 de agosto de 2023, al evento "Conversatorio Juventud Indígena, agentes de cambio hacia la autodeterminación", organizado por el Poder Judicial del Estado en el marco de la conmemoración del 09 de agosto día internacional de los pueblos y comunidades indígenas, en el municipio de Tancanhuitz, S.L.P.</p> <p>* Se acompañó al Director General del Instituto, el día 07 de agosto de 2023 al municipio de Tamazunchale, S.L.P., en el marco de la rueda de prensa que se desarrolló con motivo de la conmemoración del día internacional de los pueblos indígenas en la cual, se informaron las actividades coordinadas por el INDEPI y la SECULT, programadas para los días 11 y 12 de agosto de 2023.</p> <p>* Se realizó la carga de formatos de transparencia en Plataforma Estatal de los artículos, 84 fracciones. II, XVIII, XXX, XXXIX, XL, XLIIA, XLIB, XLIC, XLIII, XLVIA, XLVIB XLVIC y XLVID; y 85 fracción I (14 fracciones).</p> <p>* En apoyo a las actividades del Director General del Instituto, se atendió el día 09 de agosto de 2023, a personas que pertenecen a las comunidades indígenas mixteca baja, mazahua y otomí, en seguimiento a las peticiones que se encuentran realizando ante las distintas dependencias que pertenecen al Poder Ejecutivo del Estado.</p> <p>* En representación del Director General, se participó los días 09 y 10 de agosto de 2023, en los eventos realizados por Ayuntamientos de Atlix de Terrazas, San Martín Chalchicuautla y Tamazunchale, S.L.P., conmemorando el DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, entre otras actividades, colaboramos en exposiciones del marco normativo sobre derechos y cultura de los pueblos y comunidades indígenas.</p> <p>* Se coadyuvó con el Director General y personal de las distintas áreas del Instituto, en la organización, seguimiento y celebración de diversas actividades, en conmemoración al 09 de agosto DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, evento realizado los días 11 y 12 de agosto en el municipio de Xilitla, S.L.P., entre otras actividades, se participó en el conversatorio "Reflexión a partir de los derechos humanos, las culturas y las historias en la huasteca potosina".</p> <p>* Se participó el día 15 de agosto de 2023, en las "MESAS DE TRABAJO REGIONALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN" del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA), en particular en el eje 06 RENDICIÓN DE CUENTAS, desarrollando ideas para atender las PRIORIDADES 46 y 52 sobre nuevas inteligencias anticorrupción que podrían ser incluidas en la Plataforma Digital.</p> <p>* Se dio trámite y seguimiento a la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto, que tuvo verificativo el día 18 de agosto de 2015, elaborando convocatorias y documentación de respaldo de la sesión.</p> <p>* Se elaboró Oficio número INDEPI/DG-407/2023, de fecha 18 de agosto de 2023 en cumplimiento a la petición realizada por el representante de la Comunidad Mazahua, respecto a solicitud acerca del Consejo Consultivo Indígena del INDEPI.</p> <p>* Se realizó la carga del semestre enero-junio 2023 de la información correspondiente a la NÓMINA DE CONJUNTO DE DATOS ABIERTOS en plataforma "DATOS ABIERTOS".</p> <p>* Celebramos reunión de trabajo con la Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, Alma Delia González Centeno, el 23 de agosto de 2023 en la cual se abordaron temas sobre conflictos al interior de las comunidades indígenas y la forma de sugerir soluciones.</p> <p>* Se generó Memorándum número INDEPI/UT-16/2023 de fecha 24 de agosto de 2023, mediante el cual y previa revisión del cumplimiento de las obligaciones en tabla de aplicabilidad de los artículo 84 y 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se informa al área administrativa de las irregularidades en la carga de plataforma, y se indica que sean regularizadas a la brevedad.</p> <p>* Asistimos el día 25 de agosto de 2023, al municipio de Ríoverde, S.L.P., donde participamos en el encuentro internacional de lenguas maternas y extranjeras 2023, coordinado y organizado por el Instituto Tecnológico Superior de Ríoverde, S.L.P.</p> <p>* De conformidad a lo establecido en el artículo 11 fracción II y 12 fracción XI de la Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, asistimos en compañía del Director General del Instituto, a la ENTREGA DE RESULTADOS de la Consulta Indígena para la elaboración del Plan Maestro de Desarrollo Turístico Integral de la Huasteca Potosina, realizada por la Secretaría de Turismo Estatal y la Secretaría de Turismo Federal, los días 28, 29 y 30 de agosto de 2023, en donde asistieron personal de ambas Secretarías, así como autoridades comunitarias y funcionarios públicos de los Municipios de Huehuetlán, San Martín Chalchicuautla, Tamazunchale y Tancanhuitz, S.L.P.</p> <p>* Se participó el día 31 de agosto de 2023 en el TALLER 1 "VISIÓN Y DIAGNÓSTICO" para la elaboración del Programa Metropolitano y de Zona Conurbada de San Luis Potosí, organizado por el Instituto Estatal de Planeación Urbana y la Secretaría de Desarrollo Urbano, Territorial y Urbano.</p>	

2	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	OBJETIVO 3 Generar condiciones de acceso efectivo a los Pueblos y Comunidades Indígenas a los servicios públicos, de salud y de justicia.	Programa de Difusión de Derechos Indígenas	Elaborar informes previos y justificados que deba rendir en los juicios de amparo, así como los escritos de contestación de demandas, de presentación de denuncias o quejellas, así como los recursos y medios de defensa correspondientes, y aquellos que sean requeridos por la autoridad, cuando lo solicite la Dirección General.	<p>*Se elaboró Oficio número INDEPI/DG-164/2023 de fecha 04 de abril de 2023, dirigido a la Directora General de Derechos Humanos y Políticas Públicas de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos dependiente de la Secretaría General de Gobierno, en torno al Juicio de Amparo promovido por sociedad civil, en busca de garantizar los derechos de las personas LGBTQ+ en la entidad.</p> <p>La autoridad no requirió información.</p> <p>* Se dio trámite y seguimiento el día 20 de abril de 2023, al RECURSO DE REVISIÓN número RR 1288/2022-2 SIGEMI-SICOM derivado de la solicitud de información número 240468722000012, en cumplimiento a lo ordenado por personal de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.</p> <p>* Se dio atención y trámite el día 11 de mayo de 2023, al requerimiento realizado por personal de la Contraloría General del Estado mediante Oficio número CGE/DIAEP-450/2023 de fecha 27 de abril de 2023, respecto al expediente de Investigación Administrativa número CGE/DIAEP/IEIA-069/2019, derivado de la Recomendación número 13/2019 (punto cuarto recomendatorio) realizada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (seguimiento memorándum ADJ-014-2023 09 de mayo y trámite Oficios números INDEPI/DG-219/2023 e INDEPI/DG-220/2023 ambos del 11 de mayo 2023).</p> <p>* Se dio atención y trámite el día 08 de junio de 2023, al Recurso de Revisión número 1935/2022-2, elaborado por personal de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.</p> <p>* En relación al Recurso de Revisión número 1935/2022-2, elaborado por personal de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se elaboró y remitió informe de cumplimiento dirigido al recurrente.</p> <p>*Se elaboraron los Oficios números INDEPI/DG-355/2023, INDEPI/DG-356/2023 e INDEPI/DG-357/2023 de fecha 28 de junio de 2023, en atención al oficio con número de expediente 6606, notificado mediante Oficio D.G.P.L.55-II-4-2204 de fecha 26 de abril de 2023, signado por la Secretaría de la Mesa Directiva del Congreso de la Unión y en cumplimiento a las instrucciones realizadas por el Despacho del C. Gobernador del Estado y de la Oficina del Secretario General de Gobierno, respecto a la consulta indígena que el CEEPAC debe de realizar con el objetivo de que los pueblos indígenas tenek, nahua y x'ol del estado, decidan de manera libre, previa e informada sobre los futuros procesos electorales en materia indígena.</p>
							<p>* Se dio atención y trámite el día 05 de julio de 2023, a la solicitud de información número 1240468723000007, recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.</p> <p>*Se elaboraron los memorándums números ADJ-019-2023 y ADJ-020-2023, en cumplimiento a los Programas Anuales de Control Interno y Administración de Riesgos, informando los avances del segundo trimestre de la anualidad 2023.</p> <p>*Se dio trámite y respuesta el día 13 de julio de 2023 mediante Plataforma Nacional a 2 solicitudes de transparencia con folios 240468723000008 y 240468723000011.</p> <p>*Se elaboró Oficio número INDEPI/DG-387/2023 de fecha 31 de julio de 2023, en cumplimiento al requerimiento de informe pormenorizado realizado por la Directora de Canalización, Gestión y Quejas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en seguimiento al expediente DOQU-0420/23.</p> <p>* Se realizó Oficio número INDEPI/DG-391/2023 de fecha 02 de agosto de 2023, dirigido al Agente del Ministerio Público Adscrita a la Unidad contra los Delitos de Trata de Persona y Tortura de la Fiscalía General del Estado, en cumplimiento a la causa penal RIV-TZ/CP-13/2022.</p> <p>* Se realizó Oficio número INDEPI/DG-393/2023 de fecha 03 de agosto de 2023, dirigido al Encargado de Despacho de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado, en seguimiento a la difusión de información relativa al cambio climático realizada por esa dependencia, en cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y su traducción a diversas lenguas maternas del estado.</p> <p>*Se dio trámite y seguimiento a las solicitudes de transparencia números 240468723000008, 240468723000009, 240468723000010 y 240468723000011, recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.</p> <p>**En seguimiento a las instrucciones realizadas por la Directora de Gestión y Atención Ciudadana, se elaboró Oficio número INDEPI/DG-408/2023 de fecha 18 de agosto de 2023, dirigido a las y los representantes de la Comunidad Mazahua, en relación a la solicitud del cambio de Consejeros del Consejo Consultivo Indígena del INDEPI.</p> <p>*Se dio atención y trámite a 3 (tres) solicitudes en Plataforma Nacional de Transparencia con folio números 240468723000012, 240468723000013 y 240468723000014.</p> <p>**Se elaboraron los memorándums números INDEPI/UT-12/2023, INDEPI/UT-13/2023 e INDEPI/UT-14/2023 todos de fecha 24 de agosto de 2023, en cumplimiento a las obligaciones de transparencia solicitadas en Plataforma Nacional, respecto a información del Consejo Consultivo Indígena, Programa Operativo Anual 2023 y Nómina de esta Institución.</p>
3	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	OBJETIVO 2 Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos	Programa de Difusión de Derechos Indígenas	Seguimiento al Registro de Comunidades Indígenas en el Estado previa solicitud de comunidades indígenas	<p>No se recibieron solicitudes.</p> <p>No se recibieron solicitudes.</p> <p>No se recibieron solicitudes.</p>
							<p>No se recibieron solicitudes.</p> <p>No se recibieron solicitudes.</p> <p>*Se elaboró Oficio número INDEPI/DG-409/2023 de fecha 21 de mayo de 2023, mediante el cual se da respuesta a las autoridades comunitarias de la Comunidad de Plateno, Xilitla, S.L.P., respecto de su solicitud de constancia de comunidad indígena registrada en el Padrón de Comunidades Indígenas.</p>
4	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	OBJETIVO 2 Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos.	Programa de Difusión de Derechos Indígenas	Realizar las revisiones en general de los instrumentos jurídicos en los que participe el Instituto, previa solicitud oficial, por el área responsable.	<p>No se recibieron solicitudes.</p> <p>* Se revisó de fecha 20 de abril de 2023 el acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del periodo 2021-2027 de este Instituto.</p> <p>* Se elaboró y revisó el acta correspondiente a reunión de trabajo de fecha 28 de abril de 2023, respecto a las tareas en materia de artesanías que se encuentra realizando el Instituto en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado.</p> <p>*Se elaboró y revisó el acta de la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA de fecha 04 de mayo de 2023 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional.</p> <p>*Se elaboró y revisó el acta correspondiente a reunión de trabajo de fecha 11 de mayo de 2023, respecto a la segunda mesa de trabajo en materia de artesanías que se encuentra realizando el Instituto en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado.</p> <p>* Se elaboró y revisó el acta de la trigésima sexta sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, que tuvo verificativo el día 07 de junio de 2023.</p> <p>* Se elaboró y revisó el acta de fecha 30 de junio de 2023, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del comité de cultura para la igualdad laboral entre mujeres y hombres del INDEPI.</p> <p>*Se elaboraron y revisaron de fecha 30 de junio de 2023 tres (3) instrumentos de contratación solicitados por el área administrativa del INDEPI.</p>
							<p>* Se elaboró y revisó el acta de la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, que tuvo verificativo el día 07 de julio de 2023.</p> <p>** Se elaboró y revisó el acta de la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Transparencia del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, de fecha 18 de agosto de 2023.</p> <p>** Se elaboró y revisó el acta de la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Control Interno del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, de fecha 30 de agosto de 2023.</p>
5	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	OBJETIVO 3 Generar condiciones de acceso efectivo a los Pueblos y Comunidades Indígenas a los servicios públicos, de salud y de justicia.	Programa de Difusión de Derechos Indígenas	Elaborar propuesta al Director General de reformas o anteproyectos de leyes, reglamentos o instrumentos jurídicos de difusión, que sean competencia del Instituto, o en su caso, que incorporen en la normativa transversal el respeto, garantía de derechos colectivos de las comunidades y pueblos originarios	<p>El cumplimiento de ésta actividad es en función del PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CAPITULO 6000.</p>
							<p>El cumplimiento de ésta actividad es en función del PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CAPITULO 6000.</p> <p>El cumplimiento de ésta actividad es en función del PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CAPITULO 6000.</p>
6	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	OBJETIVO 2 Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos.	Programa de Difusión de Derechos Indígenas	Integrar acervo documental digital sobre el marco jurídico y normativo del Instituto	<p>Acervo Documental en constante actualización.</p> <p>Acervo Documental en constante actualización.</p> <p>Acervo Documental en constante actualización.</p>
							<p>Acervo Documental en constante actualización.</p> <p>Acervo Documental en constante actualización.</p>

7	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	OBJETIVO 3 Generar condiciones de acceso efectivo a los Pueblos y Comunidades Indígenas a los servicios públicos, de salud y de justicia.	Programa de Difusión de Derechos Indígenas	Realizar Asesorías en materia de pueblos indígenas que soliciten, para defender sus derechos colectivos cuando sea factible, según la problemática, o canalizarlas a las instituciones competentes.	<p>No se recibieron solicitudes</p> <p>*Se asesoró el día 17 de abril de 2023, a personal del H. Ayuntamiento de Taniájas, S.L.P., en particular al Presidente Municipal, Secretaría General del Ayuntamiento y a la Directora de Planeación (03 personas), respecto a las problemáticas sobre tenencia de la tierra de las comunidades de El Chijol, La Bodega y Quelabitz Cuaremas, Taniájas, S.L.P., las cuales se encuentran registradas en el Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí.</p> <p>No se recibieron solicitudes.</p> <p>*Se proporcionó asesoría jurídica el día 01 de junio de 2023, en materia del Padrón de Comunidades Indígenas del Estado a personas habitantes de la Comunidad Amayo de Zaragoza, Xilitla, S.L.P.</p> <p>* En coordinación con el Director General se realizó asesoría jurídica a Consejeras y Consejeros del Consejo Consultivo Indígena del Instituto, de los municipios de: Matlapa, San Martín Chalchicuautla y Tamazunchale, S.L.P., respecto al Reglamento Interior del consejo consultivo indígena.</p> <p>* En coordinación con el Director General y personal del área de Planeación, Investigación y Documentación del INDEPI, se proporcionó asesoría jurídica el día 08 de junio de 2023, en materia de la Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí a personal de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (1 mujer y 2 hombres).</p> <p>*Se elaboró Oficio número INDEPI/DG-308/2023 de fecha 08 de junio de 2023, dirigido a Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes de San Luis Potosí, en seguimiento a la asesoría jurídica proporcionada a persona (mujer) integrante de la comunidad wáarika o hichól por presuntos actos de discriminación hacia su hija menor de edad.</p> <p>*Se proporcionó asesoría jurídica el día 9 y 13 de junio de 2023 a autoridades del Barrio 28 de noviembre de la comunidad de Taniájas, municipio de San Antonio S.L.P., en materia del artículo 9o del Reglamento para el Registro de Comunidades Indígenas en el Estado.</p> <p>*Se proporcionó asesoría jurídica el día 01 de junio de 2023, en materia del Padrón de Comunidades Indígenas del Estado a personas habitantes de la Comunidad Amayo de Zaragoza, Xilitla, S.L.P.</p> <p>* En coordinación con el Director General se realizó asesoría jurídica a Consejeras y Consejeros del Consejo Consultivo Indígena del Instituto, de los municipios de: Matlapa, San Martín Chalchicuautla y Tamazunchale, S.L.P., respecto al Reglamento Interior del consejo consultivo indígena.</p> <p>* En coordinación con el Director General y personal del área de Planeación, Investigación y Documentación del INDEPI, se proporcionó asesoría jurídica el día 08 de junio de 2023, en materia de la Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí a personal de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (1 mujer y 2 hombres).</p> <p>*Se elaboró Oficio número INDEPI/DG-308/2023 de fecha 08 de junio de 2023, dirigido a Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes de San Luis Potosí, en seguimiento a la asesoría jurídica proporcionada a persona (mujer) integrante de la comunidad wáarika o hichól por presuntos actos de discriminación hacia su hija menor de edad.</p> <p>*Se proporcionó asesoría jurídica los días 06 y 07 de julio de 2023 a las autoridades de la comunidad de Tezapotla, Ciudad Valles, S.L.P., respecto a la ampliación de la Red Eléctrica que se encuentra realizando la Comisión Federal de Electricidad, entre otros temas, las afectaciones.</p> <p>*Se proporcionó asesoría jurídica el día 11 de julio de 2023 a las y los habitantes de la comunidad de Miramar Viejo, Xilitla, S.L.P., en atención a los escritos recibidos el día 22 de junio de 2023, respecto al proyecto de reglamento interior de su comunidad y al seguimiento de la inconformidad de algunos habitantes de dicha comunidad en torno a la explotación forestal y aprovechamiento de recursos naturales para la elaboración de carbón en terrenos comunes de la comunidad.</p> <p>*Se elaboró Oficio número INDEPI/DG-370/2023 de fecha 12 de julio de 2023 dirigido al Oficial Mayor de Gobierno del Estado, en seguimiento a la asesoría proporcionada a la Comunidad de la Isla, Matlapa, San Luis Potosí, respecto a los trámites de escrituración de la escuela primaria y del centro de salud que se ubican en esa comunidad.</p> <p>*En coordinación con personal del área de planeación, investigación y documentación, se proporcionó asesoría jurídica el día 13 de julio de 2023 a personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en relación a la Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, y el proyecto que se pretende realizar en el Municipio de Tamazunchale, S.L.P.</p> <p>*Se proporcionó asesoría jurídica mediante Oficio número INDEPI/DG-379/2023 de fecha 20 de julio de 2023, a una persona perteneciente a la Comunidad de Tazaquíl, Coxcatlán, S.L.P., respecto a la inconformidad del cobro por uso de espacio en el panteón de la comunidad, que las autoridades comunitarias se encuentran realizando.</p> <p>* En coordinación con el área de planeación, investigación y documentación, se proporcionó asesoría jurídica mediante Oficio número INDEPI/DG-388/2023 de fecha 31 de julio de 2023, en materia de las fases para el cumplimiento de la Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, en relación al proyecto Elaboración del Estudio de la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad Regional, Estudio Técnico Justificativo para el Cambio de Uso de Suelo, en Terrenos Forestales, Exenciones en su caso y Consulta Indígena, del Libramiento de Tamazunchale, del km 0+000 al km 10+500, a Ubicarse en el municipio de Tamazunchale S.L.P. de la carretera federal: No. 085, México - Laredo, tramo: Portezuelos - Cd. Valles. Subtramo: Tamazunchale - Cd. Valles, en el estado de San Luis Potosí, S.L.P., que se encuentra desarrollando el Centro SCT en San Luis Potosí.</p> <p>* Se proporcionaron 7 asesorías jurídicas a personas servidoras públicas y habitantes de los municipios de Axtila de Terrazas, San Martín Chalchicuautla, Tamazunchale, Tancanhuitz y Xilitla, en el periodo comprendido del 24 al 28 de julio de 2023, relacionadas con los sistemas normativos, usos y costumbres, regulaciones, atribuciones y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas del estado, contempladas en la Ley de Justicia Indígena y Comunitaria para San Luis Potosí.</p> <p>* En coordinación con el Director General y con personal del área de planeación, investigación y documentación, se proporcionó asesoría jurídica el día 1o de agosto de 2023, en materia de la Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, en relación al proyecto Elaboración del Estudio de la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad Regional, Estudio Técnico Justificativo para el Cambio de Uso de Suelo, en Terrenos Forestales, Exenciones en su caso y Consulta Indígena, del Libramiento de Tamazunchale, del km 0+000 al km 10+500, a Ubicarse en el municipio de Tamazunchale S.L.P. de la carretera federal: No. 085, México - Laredo, tramo: Portezuelos - Cd. Valles. Subtramo: Tamazunchale - Cd. Valles, en el estado de San Luis Potosí, S.L.P., que se encuentra desarrollando el Centro SCT en San Luis Potosí, además, a investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de San Luis Potosí que en conjunto con personal del Instituto de Planeación Urbana del Estado, se encuentran elaborando los proyectos de Planes de Desarrollo Urbano en los municipios de Ciudad Valles, Tamuín y San Luis Potosí.</p> <p>* Se proporcionaron 03 (tres) asesorías jurídicas del periodo del 01 al 03 de agosto en los municipios de Taniájas, Axtila de Terrazas y Tamazunchale, todas ellas relacionadas con los sistemas normativos, usos y costumbres, regulaciones, atribuciones y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas del estado, contempladas en la Ley de Justicia Indígena y Comunitaria para San Luis Potosí.</p> <p>* En coordinación con personal de la Subsecretaría de Enlace Interinstitucional de la Secretaría General de Gobierno y de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, se dio atención el día 17 de agosto de 2023, a representantes de las Comunidades Indígenas Mixteca Baja, Otomí y Mazahua, respecto de inquietudes de programas sociales que se encuentra implementando el Poder Ejecutivo del Estado.</p> <p>* Se elaboró Oficio número INDEPI/DG-437/2023 de fecha 29 de agosto de 2023, mediante el cual se proporcionó asesoría jurídica a personal del Centro SCT en San Luis Potosí, en materia de la Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, en relación al proyecto Elaboración del Estudio de la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad Regional, Estudio Técnico Justificativo para el Cambio de Uso de Suelo, en Terrenos Forestales, Exenciones en su caso y Consulta Indígena, del Libramiento de Tamazunchale, del km 0+000 al km 10+500, a Ubicarse en el municipio de Tamazunchale S.L.P. de la carretera federal: No. 085, México - Laredo, tramo: Portezuelos - Cd. Valles. Subtramo: Tamazunchale - Cd. Valles, en el estado de San Luis Potosí, S.L.P.</p>
8	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI		Programa de Capacitación	Capacitar al Funcionario Público, tanto de las Instituciones Estatales, Federales y Municipales, sobre los derechos y la cultura de los pueblos originarios.	<p>*En cumplimiento al módulo de capacitaciones coordinada por el área de Desarrollo Jurídico, se llevó a cabo el día 10 de abril de 2023, la primera capacitación impartida por personal de la Dirección de Capacitación y Vinculación de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso al Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en materia de carga de Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia al personal del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (5 mujeres y 5 hombres).</p> <p>* En coordinación con el área de Planeación, Investigación y Documentación, se capacitó a personal de la Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictivas de la Libertad (03 mujeres y 02 hombres) del periodo comprendido del 24 al 26 de abril de 2023, respecto a 5 instrumentos jurídicos: Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, artículo 2o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 9o de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y la Ley Reglamentaria del Artículo 9º de la Constitución Política del Estado, Sobre los Derechos y Cultura Indígena con una duración aproximada de 04 horas en total.</p> <p>*En cumplimiento al módulo de capacitaciones coordinada por el área de Desarrollo Jurídico, se llevó a cabo el día 02 de mayo de 2023, la segunda capacitación impartida por personal de la Dirección de Capacitación y Vinculación de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso al Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en materia de Gestión Documental al personal del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (4 mujeres y 4 hombres).</p> <p>*En cumplimiento al módulo de capacitaciones coordinada por el área de Desarrollo Jurídico, se llevó a cabo el día 06 de junio de 2023, la tercera capacitación impartida por personal de la Dirección de Capacitación y Vinculación de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso al Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en materia de Datos Personales al personal del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (5 mujeres y 5 hombres).</p> <p>*En coordinación con el área de Planeación, Investigación y Documentación, se capacitó a personal de la Coordinación General de Medidas, Preliberaciones y Sanciones Restrictivas de la Libertad (02 mujeres y 02 mujeres), en el marco del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, Ley de Consulta Indígena para el Estado y municipios de San Luis Potosí, artículo 2o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 9o de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y la Ley Reglamentaria del Artículo 9º de la Constitución Política del Estado, Sobre los Derechos y Cultura Indígena, con una duración aproximada de 04 horas en total.</p>

No.	Eje	Vertiente	Objetivo PED 2021-2027 (vertiente Atención a Pueblos Originarios)	Programa	Actividades	Estatus / Observaciones
-----	-----	-----------	---	----------	-------------	-------------------------

1	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI		Acciones orientadas a la generación y ejecución de Proyectos con enfoque intercultural para la atención de los Pueblos y Comunidades Indígenas	<p>* Con el objetivo de establecer la programación de fechas para la operatividad de las acciones para la prevención y atención prioritaria de embarazo adolescente en el municipio de San Antonio, se llevó a cabo reunión con personal de COESPO, en donde se propuso la calendarización, la cual será puesta a consideración de autoridades y comuneros de la comunidad de Tanchahuil en reunión el próximo 15 de abril del presente año, a la cual acudirán personal de INDEPI, COESPO e IMSS Bienestar.</p> <p>* Se realizó la búsqueda y análisis de alternativas sobre las fundaciones/ONG's que tengan actividad en México/San Luis Potosí, que consideren en su campo de acción, el apoyo y desarrollo de comunidades indígenas, principalmente aquellas que incidan en el bienestar integral de sus habitantes.</p> <p>* Se llevó a cabo en la comunidad de Tanchahuil, municipio de San Antonio la 1ª jornada del programa Alerta Verde en tu Comunidad, en donde se benefició con información a través de charlas, material impreso y dinámicas, sobre derechos sexuales y reproductivos, embarazo no planeado e ITS a 196 estudiantes de 5° y 6° de primaria, secundaria y bachillerato, correspondiendo a éste total 98 mujeres y 98 hombres de los municipios de San Antonio y Tanchahuil, de las comunidades de Tanchahuil, El Frijolillo, Akatzén, Col el Brasil, Pozo Blanco, Altavista Tamaletón; 183 hablantes de Tének y 1 hablante de Náhuatl. Así mismo, se aplicaron vacunas de VPH e influenza a 30 estudiantes que contaban con autorización de sus padres. Lo anterior en un trabajo de coordinación y colaboración interinstitucional, con COESPO, IMSS Bienestar y H. Ayuntamiento de San Antonio, así como la participación y apoyo de autoridades de la Comunidad de Tanchahuil.</p> <p>* Del Programa a Beneficio de los Pueblos Indígenas (PROBEPI), se documentaron solicitudes de 12 posibles beneficiarios (5 mujeres y 7 hombres), que sustentan el 48% del padrón que se estima favorecer (25 personas), a través de la dotación de sistemas de almacenamiento de agua potable.</p> <p>* Se analizan alternativas para proveer de "piso firme" a través del Programa a Beneficio de los Pueblos Indígenas (PROBEPI), para 20 viviendas habitadas por personas predominantemente indígenas, para determinar la viabilidad de los subsidios.</p> <p>* Se concluyó la etapa de integración documental de la Gestión II del Programa de Beneficio a los Pueblos Indígenas (PROBEPI), incrementando el padrón de beneficiarios de 12 a 26 (10 hombres, 16 mujeres), y se inició el registro de la información básica en la plataforma aplicativa de la Congregación Mariana Trinitaria, cubriendo un 30% del avance de captura durante la Primera Etapa del Proceso de Gestión.</p> <p>* En continuación a las actividades de la Gestión II del Programa de Beneficio a los Pueblos Indígenas (PROBEPI), se logró cerrar la Etapa del Padrón de Beneficiarios, documentando 26 personas de 8 localidades con presencia indígena de los municipios de Cd. Valles y Coxcatlán, concluyendo la Etapa de Agregar Soluciones Integrales de 24 Sistemas de Almacenamiento de Agua Potable con capacidad de 1,100 lbs; 3 sistemas de 2,500 lbs; y 2 de 5,000 lbs, para un total de 29 sistemas de almacenamiento de agua potable, concluyendo de igual manera la Etapa de Validación y Registro de Comprobantes de la aportación de beneficiarios.</p> <p>Mesa de trabajo entre INDEPI y COESPO, con el objetivo de establecer el plan de trabajo para iniciar con la segunda etapa del programa Alerta Verde, que consiste en la aplicación de un Tamizaje a alumnos de escuelas de la comunidad de Tanchahuil, municipio de San Antonio, a fin de identificar los factores que influyen en el embarazo adolescente y establecer estrategias de acción.</p> <p>Se llevó a cabo la aplicación de cuestionarios (Tamizaje) del programa Alerta Verde en tu Comunidad, a alumnos de 5° y 6° de la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla y todos los grados de la escuela Telesecundaria Blas Escontría, con el objetivo de identificar los factores psicosociales que influyen en el embarazo a temprana edad y los riesgos latentes que presenta la población objetivo de la comunidad de Tanchahuil, municipio de San Antonio, El total de cuestionarios aplicados fue de 171, desagregado de la siguiente manera:</p> <p>Niños: 89 Niños: 80 Sin espec: 2 Hablantes de Tének: 150</p> <p>Se entregaron a la instancia correspondiente las respuestas de los cuestionarios aplicados del Programa Alerta verde en tu Comunidad, a fin de que se genere el procesamiento de la información y el informe de resultados correspondiente que nos permita establecer las estrategias para reforzar los programas de prevención y/o las acciones pertinentes que atiendan las necesidades específicas de niñas, niños y adolescentes de escuelas primaria y secundaria de la comunidad de Tanchahuil, Municipio de San Antonio.</p> <p>Niñas: 89 Niños: 80 Sin espec: 2</p> <p>* Con el objetivo de contribuir en los procesos de consulta indígena para la formulación, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos que las dependencias y entidades de la administración pública estatal, federal y municipales desarrollen en la materia, se realizó la convocatoria a autoridades comunarias del municipio de Tamazunchale para la entrega de resultados de la consulta indígena del Plan Maestro de Desarrollo Turístico de la Huasteca Potosina, realizada por Gobierno del Estado con la Secretaría de Turismo del Gobierno de México.</p> <p>* De igual manera, se realizó el acompañamiento en las asambleas de entrega de resultados de los municipios de Tamazunchale y Tampacan. En Tampacan se tuvo la presencia de aproximadamente 39 personas de las cuales 7 eran mujeres y 32 hombres y en Tamazunchale aproximadamente 120 personas, 20 mujeres y 100 hombres. ambos municipios con población Nahuatl.</p>
2	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI		Coordinar acciones con las Áreas Operativas del Instituto para una mejor operatividad	<p>* 03 Mayo.- Reunión interinstitucional con la Secretaría de Turismo y las áreas de Planeación, Investigación y Documentación, Dirección General y Promoción, Programas y Proyectos del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas, con el objetivo de establecer acuerdos de colaboración para brindar espacios de comercialización a personas artesanas indígenas durante el desarrollo del evento Trail Mágico 2023 a llevarse a cabo el próximo 21 de mayo en el municipio de Aguasmitas, S.L.P.</p>
3	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI		Proponer el POA del Área de Promoción, Programas y Proyectos al Área	Se cumplió al 100% durante el mes de Enero.
4	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI		Contribuir en la generación de proyectos de sistemas informativos en colaboración con grupos de trabajo especializados de instituciones gubernamentales.	Se programó para iniciar en el mes de junio, sin embargo, se encuentra en etapa de planeación.
5	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 1. Formular políticas públicas desde las propuestas de los sujetos de Derecho legalmente reconocidos, que sean viables y tengan como su eje articulador, a las formas de participación, organización y toma de decisiones, propias de las Comunidades Indígenas.	Programa de vinculación interinstitucional y promoción de proyectos con enfoque intercultural	<p>* El pasado día 3 se concluyó de manera favorable con el trámite de enmienda en el registro civil de Karla Magali Nieto Gonzalez. El día 4 en el registro civil se entregaron documentos para tramites de certificación de curp, incorporación al sistema de 16 hombres y 14 mujeres, de diferentes localidades de los Municipios de Tampacan y Tamazunchale, de la lengua Nahuatl. De estos tramites se recibió la certificación de la curp de Alejandro Hernández Hernández de Tenexista segundo del municipio de Tampacan (Nahuatl). El día 11 se recibió el trámite de certificación de curp de Juan Andrés García Martínez del municipio de Tampacan (Nahuatl). El pasado día 12, se entregaron en el registro civil documentos de cuatro personas Nahuatl, un hombre y tres mujeres de las comunidades de Xochiayo municipio de Tampacan, Guaxaco del municipio de Tamazunchale y del Municipio de San Martín Chalchicuautla los tramites a realizar son enmiendas y apéndice de reposición.</p> <p>* El día 16, se le dio atención al señor Arcadio Mendoza Angel artesano del pueblo Wirarika quien requiere de un programa para la adquisición de equipo para la elaboración de bolsas y canastos de palma así como trabajos con madera, se le está dando seguimiento para canalizarlo con las instancias correspondientes que cuenten con programas de apoyo o financiamiento.</p> <p>* El día 14 se atendió a la señora María Elena Robles Carrillo del pueblo Wirarika, quien solicita el apoyo para adquirir un permiso para la venta de sus productos artesanales que ellos mismos elaboran, se le contactó y canalizó con el señor César Valero encargado de la atención del pueblo Wirarika en el consejo de pueblos indígenas en San Luis Potosí.</p> <p>* El día 27, se le dio atención a 1 persona artesana del pueblo Triqui, quien requería espacio para comercializar en la plaza principal del municipio de Charcas sus artesanías. Se realizó el trámite correspondiente y se logró se brindara el espacio durante el periodo comprendido del 5 al 21 de mayo del presente año.</p> <p>* El pasado 25 de abril, se realizó el trámite de una solicitud firmada por agricultores de la comunidad de Chinimexco, en donde solicitan al Gobernador del estado bombas aspersoras, el trámite se entregó en el departamento de atención ciudadana de gobierno del estado.</p> <p>* Se dio seguimiento a una solicitud firmada por las autoridades de Rancho Nuevo, en la que le solicitan apoyos de infraestructura para el centro ceremonial denominado Teohuena de su comunidad, esta solicitud ya había sido entregada con anterioridad y se nos entregó copia del oficio de la respuesta a esta solicitud.</p> <p>* En las oficinas de la secretaría de turismo se dio seguimiento a la solicitud de las autoridades de Rancho Nuevo en la cual solicitan ser incorporados a la promoción turística del centro ceremonial Teohuena.</p> <p>* El 3 de mayo se dio seguimiento a los tramites de enmienda de la señora Martha Teresa Bautista Tovar, Jaime González Ramirez y Aurelia Valencia Rubio, así como el trámite de apéndice de reposición de la señora Ma. Benita Hernández Hernández de los municipios de Tampacan, Tamazunchale y San Martín Chalchicuautla (lengua materna nahuatl).</p> <p>* El día 9 de mayo se realizó el trámite de Ma. Cristina Martínez Camargo en el registro civil de la comunidad de Guaxaco del municipio de Tamazunchale (Nahuatl).</p> <p>* El día 11 se presentaron al registro civil los tramites de enmienda de Cenovia Mejía Barrón del municipio de Xilitla y de Ma. Benita Hernández Hernández del municipio de Tampacan ambas (Nahuatl).</p> <p>* El pasado 5 del presente, se resolvieron satisfactoriamente los tramites de enmienda de la señora Ma. Cenovia Mejía Barrón del municipio de Xilitla y de la señora Ma. Benita Hernández Hernández del municipio de Tampacan. De igual manera el trámite de reconocimiento del señor Gerardo Cruz Nieto del municipio de Coxcatlan, todos ellos de la región Nahuatl.</p> <p>El pasado 13 de junio, se resolvieron la certificación de curp de la señora Leudina Peña Mendoza del municipio de Tamazunchale y la enmienda de Marco Isidro Hernández Hernández del municipio de Axtla de Terrazas (Nahuatl).</p> <p>Se dio trámite a solicitud de sillas de ruedas ante el CREE, para la señora Crescencia Espinoza Hernández del municipio de la comunidad de La Cruz Grande del municipio de Tampamolón, S.L.P. El día 26 del presente, se dio seguimiento a la solicitud de gestión firmada por las autoridades de la comunidad de Tezapotla del municipio de Tamazunchale, acudimos a la comunidad a una reunión de trabajo con las autoridades ejidales y comunales con la finalidad de obtener la información de la gestión en trámite que tienen ante CFE en la red eléctrica de diversas calles de dicha comunidad y acordar el seguimiento al tramite por parte del Instituto.</p> <p>* Durante el mes de julio se corrigieron los siguientes tramites. Acta de nacimiento de Ana Fernanda Gonzalez Matias, se certificó la curp del señor Adolfo Hernandez Martínez, se corrigió el acta de nacimiento y certificó la curp de Ma del Carmen Maldonado Pestaña. Se concretaron de forma positiva además cuarenta certificaciones de curp que se habían tramitado en fechas anteriores, en total los tramites concretados fueron cuarenta y tres de los cuales son 24 hombres y 19 mujeres de diferentes municipios tales como Tampamolón, Matlapa, Coxcatlan, Axtla, Tamazunchale, Tampacan, Tampamolón, Ciudad del Maíz y de las etnias Nahuatl, Tének, y Xolotl. El pasado 6 del presente acudimos a las oficinas de la CFE en ciudad Valles dando seguimiento a la solicitud de gestión que ingresaron las autoridades de la comunidad de Tezapotla a este Instituto. Nos entrevistamos con el Ing. Gerardo Flores Sánchez del área de planeación quien nos hizo del conocimiento del estatus de la gestión antes mencionada en la que varias de las calles solicitadas para ampliación de red eléctrica ya se encuentran incorporadas al programa de gobierno federal (FSUE), fondo de servicio universal eléctrico. El día 7 acudimos a reunión con las autoridades ejidales y comunales de la comunidad de Tezapotla del municipio de Tamazunchale (Nahuatl), para informarnos del estatus de su gestión ante CFE acordando continuar el proceso de gestión para buscar que se concrete el beneficio para la población.</p>
6	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios			Acciones para fortalecer la difusión y acceso a los apoyos y programas sociales que incidan en el desarrollo social y humano de personas de pueblos y comunidades indígenas	Acciones programadas para el mes de junio

7	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI			<p>Programado para iniciar en mes de mayo, sin embargo se encuentra en acciones de planeación</p> <p>Se benefició con información de manera verbal y a través de la entrega de librillos de lectura "Las mil caras de la trata de personas" a 500 niñas, niños y adolescentes de los niveles preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, durante la feria de Servicios de Bienestar, en el municipio de Matlapa, lo anterior con la finalidad de promover la prevención del delito de trata de personas en comunidades indígenas del Estado.</p> <p>* Con el objetivo de contribuir a la prevención del delito de trata de personas y para salvaguardar la integridad de las personas pertenecientes a los pueblos originarios y comunidades indígenas, en el marco del Día Mundial Contra la Trata de Personas, se programó y transmitió el día 31 de julio a las 18 hrs. el primer capítulo del producto cultural de radionovela "Tu Mentira" en radio abierta 770 AM de la radiodifusora XEANT "La Voz de las Huastecas" con un alcance de 28 municipios del Estado de San Luis Potosí, entre los que se encuentran Huehuetlán, Tancanhuitz, Matlapa, Xilitla, Aquismón, Taniájas, Tamazunchale, Tanquián de Escobedo, Tamasopo y Axtila de Terrazas, en donde habitan los pueblos Tenek, Náhuatl, Xi'uy, Wixárika, Mixteco, Triqui, Mazahua, entre otros.</p> <p>* Con el objetivo de contribuir a la prevención del delito de trata de personas y para salvaguardar la integridad de las personas pertenecientes a los pueblos originarios y comunidades indígenas, en el marco del Día Mundial Contra la Trata de Personas, se programó y transmitió el día 7 de agosto a las 18 hrs. el segundo capítulo del producto cultural de radionovela "Tu Mentira" en radio abierta 770 AM de la radiodifusora XEANT "La Voz de las Huastecas" con un alcance de 28 municipios del Estado de San Luis Potosí, entre los que se encuentran Huehuetlán, Tancanhuitz, Matlapa, Xilitla, Aquismón, Taniájas, Tamazunchale, Tanquián de Escobedo, Tamasopo y Axtila de Terrazas, en donde habitan los pueblos Tenek, Náhuatl, Xi'uy, Wixárika, Mixteco, Triqui, Mazahua, entre otros.</p> <p>* Con el objetivo de contribuir a la prevención del delito de trata de personas y para salvaguardar la integridad de las personas pertenecientes a los pueblos originarios y comunidades indígenas, en el marco del Día Mundial Contra la Trata de Personas, se programó y transmitió el tercer capítulo del producto cultural de radionovela "Tu Mentira" en radio abierta 770 AM de la radiodifusora XEANT "La Voz de las Huastecas" con un alcance de 28 municipios del Estado de San Luis Potosí, entre los que se encuentran Huehuetlán, Tancanhuitz, Matlapa, Xilitla, Aquismón, Taniájas, Tamazunchale, Tanquián de Escobedo, Tamasopo y Axtila de Terrazas, en donde habitan los pueblos Tenek, Náhuatl, Xi'uy, Wixárika, Mixteco, Triqui, Mazahua, entre otros.</p> <p>* Con el objetivo de contribuir a la prevención del delito de trata de personas y para salvaguardar la integridad de las personas pertenecientes a los pueblos originarios y comunidades indígenas, en el marco del Día Mundial Contra la Trata de Personas, se programó y transmitió el cuarto capítulo del producto cultural de radionovela "Tu Mentira" en radio abierta 770 AM de la radiodifusora XEANT "La Voz de las Huastecas" con un alcance de 28 municipios del Estado de San Luis Potosí, entre los que se encuentran Huehuetlán, Tancanhuitz, Matlapa, Xilitla, Aquismón, Taniájas, Tamazunchale, Tanquián de Escobedo, Tamasopo y Axtila de Terrazas, en donde habitan los pueblos Tenek, Náhuatl, Xi'uy, Wixárika, Mixteco, Triqui, Mazahua, entre otros.</p> <p>* Con el objetivo de contribuir a la prevención del delito de trata de personas y para salvaguardar la integridad de las personas pertenecientes a los pueblos originarios y comunidades indígenas, en el marco del Día Mundial Contra la Trata de Personas, se programó y transmitió el quinto y último capítulo del producto cultural de radionovela "Tu Mentira" en radio abierta 770 AM de la radiodifusora XEANT "La Voz de las Huastecas" con un alcance de 28 municipios del Estado de San Luis Potosí, entre los que se encuentran Huehuetlán, Tancanhuitz, Matlapa, Xilitla, Aquismón, Taniájas, Tamazunchale, Tanquián de Escobedo, Tamasopo y Axtila de Terrazas, en donde habitan los pueblos Tenek, Náhuatl, Xi'uy, Wixárika, Mixteco, Triqui, Mazahua, entre otros.</p>
8	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI		<p>Capacitaciones a niños y jóvenes estudiantes indígenas para la prevención y atención de alcoholismo, drogadicción, salud mental y prevención del suicidio.</p> <p>* Se presentan y se realiza la entrega oficial a la rectora del UICSLP, de los resultados del Tamizaje Problem Oriented screening Instrument for Teenagers, (POSIT) por sus siglas en inglés, aplicado a 795 alumnos de nuevo ingreso de los 11 campus de la universidad. Dicho tamizaje comprende 7 aspectos: Psicococial, uso y abuso de sustancias, salud mental, relaciones familiares, relaciones con amigos, nivel educativo, interés laboral y conducta y/o delictiva, para así establecer las estrategias de acción y seguimiento durante la etapa de estudio en la universidad, siguiendo las recomendaciones de personal de CAPA, para la atención y canalización de los alumnos que presentan algún riesgo.</p> <p>* Siguiete acción programada para el mes de julio.</p>	
9	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 3 Generar condiciones de acceso efectivo a los Pueblos y Comunidades Indígenas a los servicios públicos, de salud y de justicia.	<p>Programa de promoción y difusión de los servicios de salud con pertinencia cultural</p> <p>Coordinación para la interpretación y difusión, en tenek, náhuatl y xi'uy de información oficial de enfermedades estacionarias y epidemiológicas.</p> <p>* Con el objetivo de Sensibilizar a las y los docentes y responsables de las 44 casas comedor del Niño Indígena pertenecientes al INPI, sobre la importancia de identificar los riesgos de la conducta adictiva y el comportamiento de las personas, se realizó el día 13 de julio la Conferencia "Por un Potosí Libre de Humo de Tabaco", en coordinación con el Instituto Temazcalí, Instituto Estatal de Lenguas Indígenas e Investigaciones Pedagógicas, y la Radiodifusora la voz de las Huastecas, se realizó por plataforma zoom, participando un total de 29 personas 25 Mujeres y 4 Hombres, 3 de la Etnia Náhuatl y 1 Tenek.</p> <p>* Se llevaron a cabo 10 talleres de promoción social de salud en comunidades estacionarias en los idiomas náhuatl, tenek y xi'uy de los temas: "Seguridad Alimentaria", "Seguridad Alimentaria", "Seguridad Alimentaria", "Seguridad Alimentaria", "Seguridad Alimentaria", "Seguridad Alimentaria", "Seguridad Alimentaria", "Seguridad Alimentaria", "Seguridad Alimentaria", "Seguridad Alimentaria".</p> <p>* Se realizó vinculación y coordinación interinstitucional para la traducción y elaboración de los Posters Electrónicos, en los idiomas, Náhuatl, Tenek, Xi'uy y Español, del Tema: "Hepatitis" para su distribución a través de las Jurisdicciones de SSSLP a los Municipios de: Aquismón, Tancanhuitz, Coxcatlán, Huehuetlán, San Antonio, San Martín Chalchicuautla, Santa Catarina, Tamazunchale, Tampacán, Tampamolón Corona, Taniájas, Axtila de Terrazas, Xilitla y Matlapa.</p>	
10	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI		<p>Acciones para fortalecer el reconocimiento y respeto de la medicina tradicional y sus actores</p> <p>* Reunión interinstitucional INDEPI - I NPI, para revisar y analizar las alternativas de las acciones tendientes al reconocimiento de medicina tradicional así como sus actores, en el sistema de salud. Se establecieron los siguientes acuerdos: INPI realizará revisión de los archivos con que cuenta respecto a lo tratado y se agendará una siguiente reunión de seguimiento para generar estrategias de trabajo de colaboración.</p> <p>* Se realizó una reunión en las oficinas de la Universidad Intercultural el 04/05/2023 con el Subdirector de Desarrollo Intercultural y la Jefa de Proyectos Interculturales, para coordinar la siguiente Conferencia en el marco del día Internacional por la Salud que se conmemora el 28 de Mayo, sobre el Tema "Acceso a las Mujeres a los Servicios de Salud en Comunidades Indígenas" con enfoque intercultural, a llevarse a cabo el día 26 de Mayo, Conferencia dirigida a alumnos y Personal docente de la Universidad Intercultural del Estado de San Luis Potosí.</p> <p>Mesa de trabajo en coordinación con IMSS Bienestar, para establecer planes de colaboración para el fortalecimiento y reconocimiento de la medicina tradicional y sus actores. Se establecieron acuerdos de trabajo para actualizar el censo de médicos tradicionales y parteras con que cuenta dicha institución, a fin de generar un diagnóstico para elaborar planes de trabajo pertinentes y delimitados.</p> <p>* Con el objetivo de sensibilizar a las y los participantes sobre la importancia del rescate de la Medicina Tradicional, en sus diferentes vertientes, incluyendo las actividades de Parteras tradicionales, así como de mantener interrelación con las instituciones que otorgan servicios preventivos y asistenciales de salud en las localidades donde tiene presencia IMSS Bienestar, se realizó la conferencia "Interrelación con Medicina Tradicional", el 12 de julio de coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Instituto Estatal de Lenguas Indígenas e Investigaciones Pedagógicas, y la Radiodifusora la voz de las Huastecas, se realizó por plataforma electrónica, zoom, a Docentes y Responsables de las 44 casas comedor del Niño Indígena, siendo un total de 35 personas 28 Mujeres y 7 Hombres.</p>	
11	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI		<p>Eventos de difusión y promoción, que contribuyan en el fortalecimiento de la cultura de los Pueblos Indígenas</p> <p>* Acciones programadas para los meses de agosto, noviembre y diciembre, supeditadas a la ministración del recurso.</p> <p>* Durante los días 11 y 12 del presente se llevó a cabo programa artístico y cultural con motivo de la conmemoración del "día internacional de los pueblos Indígenas", el cual fue organizado por diferentes dependencias gubernamentales SECULT, INDEPI, SEGE, INPI, SEDESORE, TURISMO. En esta conmemoración participaron municipios como Xilitla que fue la sede, Coxcatlán, Huehuetlán, Tamazunchale, Tancanhuitz, personas de los pueblos Indígenas Tenek y Náhuatl, así como la Maestra Palmina Flores García representante del pueblo Triqui. Se realizaron actividades tales como muestra gastronómica tradicional, artesanal, exposición de medicina tradicional, rituales como el del maíz, se presentaron actividades artísticas danzas, tríos, voladores de Tamateom, de igual forma se llevaron a cabo talleres de lengua materna, cocina tradicional, conversatorios, recorridos culturales en el museo Leonora Carrington. Se tuvo la asistencia de personas de las diferentes comunidades y municipios de la Huasteca así como de otros Estados.</p>	
12	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI		<p>Campañas de difusión para fomentar el comercio justo de las artesanías y productos agrícolas</p> <p>* Acciones programadas para los meses de agosto y diciembre, en proceso de planeación</p>	
13	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 2: Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos.	<p>Programa de fortalecimiento para la preservación cultural y comercialización de artesanías y productos agrícolas</p> <p>Impulsar acciones de capacitación y apoyos de programas y proyectos que incidan en el fortalecimiento de la comercialización y la economía de personas y comunidades indígenas</p> <p>* En proceso de planeación para una tercera sesión del ciclo de capacitaciones para la promoción y desarrollo artesanal.</p> <p>* El pasado 14 del presente se llevó a cabo reunión de organización para la mesa de trabajo del sector atención a pueblos originarios en materia artesanal que se llevará a cabo con diversas dependencias que integran el sector, el objetivo es identificar los programas, proyectos y acciones que las dependencias estatales ejecutan en materia artesanal para establecer mecanismos de confluencia y colaboración interinstitucional que permitan la dignificación del trabajo artesanal, el fomento y protección del patrimonio cultural, dos mujeres y dos hombres (uno Náhuatl).</p> <p>* El día 19 se llevó a cabo reunión en la SEGE en la dirección de Educación Indígena bilingüe e intercultural donde estuvieron presentes el director de Educación Indígena en el estado, el director de desarrollo artesanal de la SEDECO, jefes de departamento del área de educación indígena y personal del INDEPI, el objetivo de la reunión es promover y rescatar la cultura artesanal, dos Náhuatl y uno Xi'uy.</p> <p>* Se llevó a cabo la segunda mesa de trabajo en materia artesanal, con el objetivo de identificar los programas, proyectos y acciones que las dependencias estatales ejecutan en materia artesanal para establecer mecanismos de confluencia y colaboración interinstitucional que permitan la dignificación del trabajo artesanal, el fomento y protección del patrimonio cultural.</p> <p>* Mesa de trabajo interinstitucional SEGE, SEDECO e INDEPI, para establecer acuerdos de calendarización, para llevar a cabo talleres dirigidos a docentes brigadistas en materia de desarrollo artesanal y preservación de la cultura.</p> <p>* En proceso de planeación para una tercera sesión del ciclo de capacitaciones para la promoción y desarrollo artesanal.</p> <p>* Se llevó a cabo reunión de trabajo con el tema de "Desarrollo Artesanal" en la dirección de culturas populares indígenas y urbanas de la secretaría de cultura, en la cual estuvieron presentes Jose Oscar Galicia Castillo por la secretaría de cultura, Maribel del Rocío Vázquez Medina por el INDEPI, en la que el objetivo central fue el proceso integral para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas del estado de San Luis Potosí.</p> <p>* Derivado de los acuerdos tomados en las mesas de trabajo para la promoción en el desarrollo artesanal y la formalización del trabajo, se sostuvo una mesa de trabajo en la sala de juntas del INDEPI con funcionarios del INEGI, con el objetivo de solicitar información de población indígena en distintos aspectos tales como datos de población, migrantes, actividad productiva, autoempleo, tipos de lenguas, esto para construir el diagnóstico de desarrollo económico.</p>	
14	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI		<p>Acciones de seguimiento con la secretaría de educación para el fortalecimiento de la preservación de la lengua materna</p> <p>* Acciones programadas para el mes de abril, por lo que durante este periodo no se reporta avance, sin embargo, se está planeando la sinergia con SEGE para este fin.</p> <p>* 18 de Abril se realizó mesa de trabajo con SEGE, en donde se analizaron las diversas alternativas de las estrategias y acciones tendientes a la preservación de la lengua materna, con el seguimiento del protocolo de educación, así como su difusión. Se reunieron. Se contó con la participación de un representante de SEGE (1 Xi'OUY) y un representante de INDEPI.</p> <p>* Próxima acción programada para el mes de junio</p>	
15	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 2: Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos.	<p>Programa de fortalecimiento del enfoque intercultural en la educación</p> <p>Capacitación al sector educativo en materia de género</p> <p>* Durante este mes no se presenta avance cuantitativo, toda vez que no se programó acción para este periodo, sin embargo se encuentra en proceso de planeación la 1ra capacitación presencial en el municipio de Cárdenas para el día 25 de abril del año en curso.</p> <p>* En coordinación con la Dirección de educación indígena, bilingüe e intercultural de SEGE, se llevó a cabo la primera capacitación presencial con el tema de "Empoderamiento de la Mujer Indígena" en el municipio de Cárdenas, S.L.P., el día 25 de abril de 2023, con el objetivo contribuir en la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación en los ámbitos público - privados hacia la mujer, con un total de 50 asistentes, entre madres y padres de familia y docentes adscritos a la Dirección de educación indígena de SEGE, 42 mujeres y 7 hombres de la región Xi'uy, con 14 personas hablantes Xi'uy, 3 náhuatl y 1 tenek.</p> <p>* Siguiete acción programada para el mes de junio</p> <p>En coordinación con la Dirección de educación indígena, bilingüe e intercultural de SEGE, se llevó a cabo la segunda y tercera capacitación presencial con el tema de "Empoderamiento de la Mujer Indígena" en los municipios de Matlapa y Tancanhuitz, S.L.P., el día 20 y 21 de junio de 2023, respectivamente, con el objetivo principal de eliminar todas las formas de violencia y discriminación en los ámbitos público privados hacia la mujer, con un total de 95 asistentes, entre madres y padres de familia y docentes dependientes de la Dirección de educación indígena de SEGE, 78 mujeres y 17 hombres de las regiones náhuatl y tenek.</p>	

16	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEFI	Capacitación al sector educativo en materia de derechos humanos	* Cumplido los programado al 100% durante el mes de marzo.
----	-----------------------------------	------------------------------------	--------	---	--

